

Josefina Muriel

*Hospitales de la Nueva España.
Tomo I. Fundaciones del siglo XVI*

México

Universidad Nacional Autónoma de México,
Instituto de Investigaciones Históricas/
Cruz Roja Mexicana

1990

360 p.

(Serie Historia Novohispana, 12)

Cuadros, ilustraciones, mapas

ISBN Obra completa 968-36-1468-X

ISBN Tomo I 968-36-0963-5

Formato: PDF

Publicado en línea: 10 de febrero de 2015

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/hospitales/hne_t1.html

DR © 2015, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, México, D. F.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

CAPÍTULO XVI

HOSPITAL DE SAN HIPÓLITO

BERNARDINO ÁLVAREZ INSIGNE HOSPITALERO Y FUNDADOR
DE LOS HERMANOS DE LA CARIDAD

LA RUTA HOSPITALARIA INTEROCEÁNICA: VERACRUZ-
JALAPA-PEROTE-PUEBLA-MÉXICO-
OAXTEPEC-ACAPULCO

La existencia del hospital de San Hipólito de la ciudad de México está de tal modo vinculada a la vida de un hombre, que bien podemos decir que ambas forman una misma historia. La cuestión se inició en la sencilla población de Utrera, allá en la España del Sur, cuando dos cristianos viejos y de noble linaje, Luis Álvarez y Ana de Herrera, tuvieron un hijo, al que pusieron por nombre Bernardino.

Era el siglo xvi. El deseo de aventuras, nacido de ese afán de ostentar una brillante personalidad, hizo que Bernardino Álvarez sentase plaza de soldado. Como tal pasó a la Nueva España, tomando parte en la guerra de los chichimecas, luchando en Zacatecas y otras regiones norteñas. De vuelta en la ciudad de México, fue capitán de una pandilla que se dedicó al juego de naipes. Por este camino tuvo que tropezarse con la justicia, pues se le mezcló en un homicidio en riña. El castigo fue su condenación a servir como forzado en la flota que navegaba buscando nuevos descubrimientos en los mares de Filipinas, Japón y la China. En tal condición llegó a Acapulco, en donde supo conquistarse a una mujer, que lo ayudó a escapar. Y así, mientras la justicia lo reclamaba para la flota, él navegaba ya libremente hacia las tierras del Perú.

Treinta años después, poseedor de una gran fortuna y ya en plena madurez, regresó a la Nueva España para vivir como un gran señor. Acudió a su madre pidiéndole que viniese a compartir su riqueza, pero la madre se negó, explicándole cuán pasajeros eran los bienes de la tierra, cómo ella los había dejado ya y había vestido hábito de beata. Finalmente, lo exhortaba a emplear su caudal en el servicio de Dios y del rey.

La breve carta le repitió con sencillez las verdades que él como cristiano conocía, pero el recordarlas en el momento de su triunfo, fue un impacto tan certero a su corazón, que cambió el rumbo de su vida. Vistió un burdo sayal y se ofreció a servir a los enfermos en el hospital de la Limpia Concepción. Diez años pasó allí ejercitándose en la virtud de la caridad. A su obra personal, de atender a los enfermos diariamente como el más humilde enfermero, añadió enormes limosnas, con las que se construyó una gran enfermería.¹

Su virtud crecía al correr el tiempo y su amor al prójimo se volvía insaciable. Hería especialmente su corazón la situación en que se encontraban los viejos, los locos y convalecientes pobres, personas todas que no podían valerse por sí mismas. No había un asilo de ancianos, y los que lo eran tenían que vivir de la limosna pública. La situación de los locos era aún más dolorosa: los pacíficos deambulaban por las calles, siendo objeto de la humillante compasión, o bien de la burla y la maldad de la gente, y los furiosos eran reclusos en las cárceles públicas y sufrían, sin merecerlo, el castigo de los criminales.² Los convalecientes, incapacitados aun para ejercer un trabajo, eran víctimas de la miseria y no pocas veces recaían en sus males, nulificándose la obra hospitalaria.

Para remediar tanto dolor decidió fundar una institución que a todos diese amparo. Empezó por mover el interés de dos buenos vecinos: Miguel de Dueñas e Isabel de Ojeda,* su esposa,³ le donaron un terreno en la calle de Zelada. Obtuvo licencia (9 de noviembre de 1566) del arzobispo, don Alonso de Montúfar, e iba ya a comenzar la obra, cuando descubrió un amplio y baldío terreno, al lado de la ermita de San Hipólito.

Tras repetidas instancias, consiguió que la ciudad le donase parte de este terreno, que fueron “cuatrocientos pasos de marca mayor en cuadro”; la parte restante la compró con el producto de la venta del solar que tenía en la calle de Zelada. En la nueva propiedad había una pequeña casa, vieja y de adobes, que fue el primer edificio del hospital.⁴

El arzobispo Montúfar dio, según Díaz de Arce, otra licencia, el 28 de enero de 1567, por la cual mandó que la nueva construcción se levantase

¹ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 48-49.

² AGNM, *Hospitales*, “Expediente formado por don Nicolás de Lafora”, t. 29, exp. 3.

* Francisco Icaza, *Diccionario biográfico de conquistadores y pobladores de la Nueva España*, 2 v., Madrid, Imprenta “El Adelantado de Segovia”, 1923, n. 184. Según nota de este autor, Isabel de Ojeda fue mujer de Antonio de Villarreal, que vino con Cortés. Tal vez a la que Díaz de Arce alude sea una de las sobrinas que vivían con ella y a las que trataba de casar.

³ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 40-41.

⁴ Marroquí, *op. cit.*, t. II, p. 550-552.

en el terreno adyacente a la ermita y que la advocación del hospital fuese San Hipólito.⁵

El virrey don Martín Enríquez aprobó la obra y la ciudad la aceptó gustosa.

Bernardino Álvarez tenía un entusiasmo contagioso: virreyes, arzobispos, el ayuntamiento, los clérigos y el pueblo se interesaron pronto en ella. Reyes y Papas la admiraron y la favorecieron haciéndola perdurable.⁶

Los principios fueron bien sencillos. A los cuartos de adobe que existían, el fundador añadió otros que levantó con sus propias manos. En ellos se empezó a dar alojamiento a los convalecientes del hospital del Amor de Dios y de La Concepción. Llegaron los locos, se recibieron los llamados “inocentes” o atrasados mentales, sacerdotes decrepitos y ancianos en general. Como su auténtica caridad no podía aceptar limitaciones de especialidad, Bernardino amplió su obra, recibiendo enfermos de todos los padecimientos (menos leprosos y antoninos). Abrió sus brazos a los maestros y estudiantes pobres, a los que alimentaba y daba trabajo, pues a éstos los recibía no por enfermos, sino por necesitados.⁷

Su caridad iba aún más allá: no esperaba a que el pobre acudiera a él, sino que salía a buscarlo, siendo él quien suplicaba, diciendo: “hermano, pedidlo por amor de Dios”.⁸ Dirigía esta súplica a esos pobres vergonzantes que no se atrevían a pedir.

Una tan magna obra no hubiera podido ser realizada por un solo hombre, pero el entusiasmo que ponía en ella fue un poderoso atractivo para otros corazones generosos. Así fue como varios clérigos seculares del arzobispado de México le ofrecieron ayuda, trasladándose a vivir con él en 1569.

Aun cuando el propósito de Bernardino no había sido en un principio fundar orden religiosa alguna, la vida de hermandad que llevaba con sus ayudantes, le sugirió la idea. Formuló reglas y pidió aprobación al Papa Gregorio XIII (1578-1581). El pontífice dio la autorización, pero las bulas no llegaron a despacharse por la muerte del Papa. Se volvió a insistir con su sucesor y se consiguió la aprobación pedida. A partir de entonces vemos cómo la hermandad acude ante los distintos pontífices para obtener de ellos la ratificación de las aprobaciones y una serie de privilegios de carácter religioso. Así encontramos favoreciéndolos a Sixto V, Clemente VIII, Paulo V y Clemente IX. Entre otras cosas Clemente IX les concedió los privilegios de que gozaban los juaninos. Las aprobaciones

⁵ *Ibidem*, t. II, p. 362-363.

⁶ AGNM, *Hospitales*, t. 73, exp. 3.

⁷ AGNM, *Hospitales*, t. 73, exp. 3.

⁸ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 60.

que durante varios siglos se consiguieron, sólo dieron a los hermanos la calidad de congregación. No fue sino hasta 1700 cuando Inocencio XII la erigió en religión formal y regular, colocándola debajo de la regla de San Agustín y con votos solemnes de castidad, pobreza, obediencia y hospitalidad. Pero esto ocurrió muchos años después de muerto el fundador.⁹

La regla a que se sometió la Congregación desde sus principios fue muy sencilla: su fundamento estaba “en el ejercicio y practica tanto del amor de Dios, cuanto por el mismo, del Proximo”. Sus capítulos se dividían en dos partes. La primera se refería a la vida interior de los hermanos y en ella se ponían como bases: la obediencia, sin la cual una obra en común no podría realizarse; la pobreza, como medio para evitar la corrupción monástica y como camino para mantener a la hermandad, unida en caridad y paz. Finalmente, se prescribía la práctica de una serie de actos y oraciones para mantener vivo el espíritu religioso, sin el cual la obra perdía su sentido.

La segunda parte se refería a la vida exterior de los hermanos, y en ella la parte medular era el voto de hospitalidad. Éste dimanaba de la entraña misma de la congregación y en él se justificaba la existencia de la misma. Si en el amor a Dios se fundaba la obra y de ese mismo amor nacía el amor al prójimo, en el enfermo y en el necesitado el hermano de la caridad debía ver una imagen viva del mismo Cristo, y por tanto mirarlo con un amor digno de Él. Pero no un amor pasivo, las constituciones lo dicen bien claro: “practica y ejercicio de amor”, actividad amorosa frente al prójimo, que según se define, es un “tener los brazos de la charidad abiertos para admitir a todos los Enfermos, aun fiendo su enfermedad, neccfidad”. Este voto tiene tanta importancia que aunque en las constituciones se dice que no están hechas sus ordenanzas para cargar la conciencia de los asociados bajo el temor de pecado mortal, se conmina con la amenaza de la terrible sentencia de Dios a aquellos que, habiéndose alistado en la orden, faltasen al voto, no dando a los pobres el “trato de charidad” que el instituto ordena.

Para que los miembros de la organización pudieran cumplir ese voto, debían poseer la virtud de la caridad. Por esto se ordenaba que desde el noviciado fueran entrenados en el servicio de los pobres.

Finalmente, se daba una serie de disposiciones sobre la organización de los hospitales, prescribiéndose los sitios saludables en que debían establecerse, el orden de las enfermerías, etcétera.*

⁹ *Ibidem*, p. 375-376.

* Desconocemos las reglas tal como eran en el xvi. Las de principios del xviii nos declaran que en lo fundamental no se habían variado. Se amplían para aclarar y pormenorizar, muy con el espíritu de finales del xvii y el xviii, de manera minu-

Los hermanos de la caridad, que así se titularon, se hallaban gobernados por un hermano mayor. No aceptaban paga alguna por sus obras. Las limosnas que recibían eran para el hospital y pobres vergonzantes. Lo sobrante anualmente se destinaba a otros hospitales de la congregación. Sus trajes eran túnicas de paño pardo que en la casa les llegaban hasta el suelo, y en la calle abajo de las rodillas. Ceñidores y capotes eran del mismo paño.¹⁰ En el XVIII, tras la aprobación de Inocencio XII, usaron la correa de San Agustín. Ésta fue la primera orden religiosa mexicana.

Apoyada por el grupo de colaboradores que formó la congregación, la obra cobró mayor fuerza. En primer lugar, el edificio día a día fue mayor y de mejor calidad. Los aposentos provisionales fueron siendo substituidos por amplias enfermerías, salones de estudio, comedores públicos, etcétera.

El interés que su obra despertó hizo a las autoridades empeñarse en ella. Don Martín Enríquez se convirtió en su protector, enviándole dos carpinteros cada semana, ordenando que aunque faltasen en otra parte no se le quitasen al hospital. Del pueblo de Chimalhuacán se le enviaban, por orden del mismo virrey, veinticinco indios para trabajar en la construcción.

Apenas llegado a la ciudad el marqués de la Coruña, advierte la gran obra que se está realizando y confirma toda la ayuda decretada por su antecesor.¹¹ Los reyes autorizan a Bernardino a pedir limosnas, y en breves años el hospital de San Hipólito queda concluido. El edificio fue desde entonces el sitio en que se protegió a todos los necesitados y al mismo tiempo la casa madre en donde se formaron aquellos hermanos de la caridad que extendieron su obra de uno a otro océano.

La suerte de la iglesia no fue la misma, pues como pertenecía a la ciudad, los hermanos no podían intervenir en ella. Se trataba de una de las primeras construcciones de México, y se hallaba en estado tan ruinoso, que fue necesario demolerla en 1584. Sirvió entonces de iglesia una enfermería del hospital. Estando así las cosas, S.M. Felipe II ordenó a la ciudad que reedificase la iglesia. El conde de Monterrey así lo decretó, cooperando él mismo con 2,000 pesos.¹² El ayuntamiento resolvió hacer la obra y todo parecía marchar bien. Sin embargo, el traslado del virrey al Perú hizo que el interés disminuyese, a tal grado que las obras llegaron a paralizarse. Así nos encontramos con que, habiéndose puesto los cimientos en

ciosa, los cargos, que se habían multiplicado, los deberes de cada uno, detalles de elecciones, etc. A todo ello nos referiremos con mayor detalle al hablar de las fundaciones hospitalarias en México durante el siglo XVII. Conocemos la edición de 1749 impresa en el Nuevo Rezado de doña María de Rivera.

¹⁰ AGNM, *Hospitales*, t. 73, exp. 3.

¹¹ AGNM, *Hospitales*, t. 73, exp. 3.

¹² Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 326-327.

1602, el edificio se concluyó ciento treinta y ocho años después. Mas no como obra del ayuntamiento, sino de los frailes. Cuando a principio del XVIII se entregó la proyectada iglesia a los hipólitos, fray Braulio Patricio colocó la primera piedra sobre los cimientos y empezó con arduos trabajos a conseguir todos los elementos necesarios para realizar la obra. En 1740 los hermanos inauguraron el templo sin retablos. Éstos se fueron poniendo después. Tal era la pobreza, que a San Hipólito lo tuvieron que vestir, el día de su fiesta, con el traje prestado "de algún humano".¹³

En el mismo siglo XVIII, el hospital necesitó reedificarse. El consulado de la ciudad de México ofreció hacer el nuevo edificio a su costa, pero en realidad esa institución, propiamente dicha, dio una mínima parte, que fueron 14,000 pesos, pues el resto, que fueron 47,832 pesos 31/4 reales los dieron dos filantrópicos miembros del consulado: don José González Calderón y don Ambrosio Meave, caballeros de la Orden de Santiago. El consulado se comprometió a dar todo lo necesario para el mantenimiento y vestuario de los locos. El 20 de enero de 1777, día del cumpleaños del rey Carlos III, se hizo el solemne traslado de los orates, al nuevo edificio, asistiendo al acto el visitador don José de Gálvez, quien una semana después escribía a S.M., diciéndole: "el nuevo edificio no tiene igual con ninguno de los Hospitales que de esta clase he visto en Europa". En el informe que envió al rey a finales de ese año incluyó el plano del hospital.¹⁴ Carlos III, satisfecho de tan magna obra, mandó dar las gracias al consulado.¹⁵

Las enfermerías y oficinas se hallaban distribuidas alrededor de patios o jardines con fuentes. Lo más importante de este edificio fue su funcionalidad, pues fue planeado para servir exclusivamente a enfermos mentales, y esto exigió cambios estructurales que antes no se habían tenido en cuenta en la arquitectura hospitalaria, como lo fueron entre otras cosas la sustitución de enfermerías por cubículos o cuartos privados.

La fachada constaba de una serie de accesorias que el consulado había fabricado para que, rentadas, fuesen un medio de ingresos para el hospital. En esta parte la construcción era de un solo piso.

El consulado había hecho el hospital, pero no el convento, o sea la casa para los frailes. Éstos, por su cuenta, hicieron sus habitaciones sobre las accesorias y con esto completaron la fachada.¹⁶ La iglesia terminada,

¹³ Marroquí, *op. cit.*, t. II, p. 600-632.

¹⁴ *La Administración de D. Frey Antonio María de Bucareli y Ursúa*, 2 v., México, Impreso en los Talleres Gráficos de la Nación, 1936. (Publicaciones del Archivo General de la Nación, xxx).

¹⁵ AGNM, *Hospitales*, "Informe del Real Tribunal del Consulado", t. 13, exp. 15.

¹⁶ Marroquí, *op. cit.*, t. II, p. 592-593.

como hemos visto, también en ese siglo, correspondía al mismo estilo del hospital.

Economía hospitalaria

La fortuna de Bernardino Álvarez se empleó, como vimos, en los edificios del hospital; pero para su sostenimiento no se contaba con bienes algunos. La obra era tan interesante, que mecenas como Alonso de Villaseca acudieron al fundador ofreciendo grandes fortunas a cambio del Patronato. Sin embargo, él no las aceptó, porque en su hospital “no quería más patrono que Jesucristo”, ni más fortuna que la de “su Divina Providencia”. Así, para indicar que el Patronato y todos los bienes pertenecían a Él, hizo colocar a la entrada un *Ecce Homo* con esta inscripción: “*Deus providebit*”.¹⁷

Fue así cómo de la ayuda pública empezó a vivir el hospital. Hay a este respecto multitud de cédulas.¹⁸ En 1581 Bernardino recibió una herencia y la dio en usufructo a sus hermanos Martín, María e Isabel, pero donándola en propiedad al hospital. Éste entraría en posesión de ella, cuando los hermanos muriesen. Mandó el fundador que esos bienes se vendieran y el producto se colocase a censo en buenas fincas.

Por otras donaciones los bienes fueron en aumento, llegando a poseer en el xvii el ingenio llamado de Nuestra Señora de la Concepción, en el Valle de las Amilpas, dos trapiches de hacer azúcar, Nuestra Señora de Guadalupe y Santa Inés, y casas en la ciudad.¹⁹

Pero como al mismo tiempo que habían ido aumentando las rentas, los hospitales de Bernardino se habían multiplicado y las personas a quienes se atendía eran muchas más, resultaba mensualmente un constante déficit, que cubría, como los hermanos asentaban curiosamente en sus libros, la “Divina Providencia” o sean, las donaciones y limosnas imprevistas.

En el siglo xviii los ingresos crecieron con derechos de entierros y con la ayuda del gremio de los panaderos. Sucedió que don José de Gálvez había propuesto la creación de un pócito de trigo, pero aunque desde el 1º de enero de 1771 se había tratado de hacerlo, era tan poco el dinero reunido, que, no pudiendo establecerse el pócito, los panaderos pidieron permiso al rey Carlos III para dar al hospital lo reunido, que eran 12,000 pesos.²⁰ A esto se agregó el producto de las accesorias del nuevo edificio; además, la tabla de una carnicería, la renta de unos lavaderos (baños del

¹⁷ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 73-95.

¹⁸ AGNM, *Hospitales*, “Presentación de Cédulas...”, t. 73, exp. 3.

¹⁹ AGNM, *Hospitales*, t. 73, exp. 2.

²⁰ AGNM, *Hospitales*, “Sobre los fondos del pócito”, t. 72, exp. 5.

prior), que se hicieron en la huerta, y el producto de una rifa que daba 130 pesos mensuales.²¹

A principios del siglo XIX la situación económica del hospital era bastante mala, y tanto que los hermanos pidieron permiso al superior gobierno, para que se les permitiese cobrar a los enfermos, según sus posibilidades, el costo de la pensión o media pensión. El gobierno los autorizó a hacerlo en 1819.²²

Con esas posibilidades económicas que variaron al unísono de la idea de la caridad en los fudadores y en el pueblo a través de los siglos, el hospital fue realizando, también, una obra social de variados aspectos.

Servicios

En los principios se ocupó de los convalecientes. La primera sala que edificó Bernardino fue la destinada a ellos. En éste un lugar de descanso en donde permanecían los pobres hasta que tenían fuerzas para trabajar. Después se hicieron las demás enfermerías.

Como se admitían enfermos de todos males, el hospital tenía carácter de general. Pero lo que lo caracterizaba era el hecho de ser el único en que se recibían locos y atrasados mentales. Tal es, sin duda, su aspecto más interesante.

Estos enfermos, por primera vez en la historia de México y posiblemente de América, fueron alojados en un sanatorio y tratados con el respeto debido a su dignidad de personas. Cuando estaban sosegados llevaban vida de comunidad, paseando por patios y huerta, comiendo y durmiendo en salas comunes. Sólo los furiosos, durante sus ataques, eran recluidos “en jaulas y bretes”, para que no se dañasen a sí mismos ni a los demás.²³

Se tenía un especial cuidado en la limpieza personal de ellos, así como en su buena alimentación. La atención y cariño con que se trataba a estos enfermos, dimanaba de ese modo sobrenatural cómo Bernardino Álvarez los consideraba. Él fue quien hizo que el pueblo pensase en ellos como en los más desvalidos hijos de Dios. Veía en los locos un ejemplo que debía mover a los hombres a ordenar la vida. Oponía la locura insana de sus enfermos a la locura consciente del mundo ¿y quién mejor que él sabía de locuras por propia experiencia?

Dice Díaz de Arce, su biógrafo, que en ese tiempo hubo un festejo en el que un grupo de hombres que se vistieron de locos, uno que portaba vara de alguacil repartía esta letra:

²¹ Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 592-593.

²² AGNM, *Hospitales*, t. 24, exp. 18.

²³ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 49-51.

*De la caja de los Locos
Soy guarda, que es buen oficio,
Sólo por buscar el juicio
De los más con éstos pocos.*

*Todos se tienen por cuerdos,
Tanto engaña el propio amor,
Contra porfiados y lerdos,
Llevo vara de rigor.²⁴*

Entre los grandes benefactores que los locos tuvieron, se cuentan los jesuitas y sus congregaciones marianas.

La cosa se inició en el xvii al visitar un día el padre Antonio Núñez de Miranda, S.J., el hospital y hallar furiosos a los locos, por no tener qué comer.²⁵ Lleno de pena, trabajó hasta conseguirles un capital de 15,000 pesos, para pagarles la cena diaria, y además, 3,000 pesos, que le dejó el capitán don Juan de Chavarría y Valero, para el desayuno.²⁶ Aunque Vetancourt asegura que también con esto se les daba la comida.²⁷

Siendo el padre Antonio, prefecto de la Congregación Mariana de la Purísima que, fundada en 1643, residía en el Colegio Máximo de los jesuitas, interesó a sus miembros en los hospitales y especialmente en el de los pobres locos. De allí dimanó la acción constante que en favor de ellos realizaron los congregantes por más de un siglo. Les llevaban en determinados días la comida, vestidos, frazadas, objetos religiosos, y en las puertas del hospital pedían limosna para los enfermos.²⁸

Como a esta Congregación pertenecía la aristocracia de la ciudad —pues no era, como la de la Anunciata, sólo para estudiantes—, tenemos que las más altas personalidades servían a los enfermos. Sabemos de don José Eguiara y Eguren, de don Juan de Mañozca, entre otros muchos, que asistían personalmente a los hospitales y en especial al de los locos. El virrey conde de Baños con sus propias manos “servía la vianda a los enfer-

²⁴ *Ibidem*, p. 52-53.

²⁵ Juan de Oviedo, S.J., *Vida exemplar, heroicas virtudes y apostólicos ministerios de el V. P. Antonio Nuñez de Miranda de la Compañía de Jesús*, México, Impreso por los herederos de la Vda. de don Francisco Rodríguez Supercio, Año de 1702, p. 96.

²⁶ Gerard Decorme, S.J., *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial 1572-1767*, 2 v., México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1941, t. I, p. 317.

²⁷ Fray Agustín de Vetancourt O.F.M., *Teatro Mexicano*, México, María Benavides Vda. de Juan Rivera, 1697, p. 39-40.

²⁸ Oviedo, *op. cit.*, p. 96.

mos, besando el pan antes de dárselos y si el enfermo era sacerdote, hincando también la rodilla y besándole la mano”.²⁹

Cuando el padre Oviedo, S.J., fue prefecto de la congregación, elevó a regla de la misma la costumbre de ayudar a los hospitales, tal y como la había instituido el padre Núñez de Miranda, S.J.³⁰

La obra de esa tercera orden jesuita no se concretaba al auxilio material, que no había tenido sentido dentro de una organización eminentemente religiosa. La vista de los congregantes se iniciaba con el *Ave Maris Stella*, que entonaban al penetrar a la enfermería. Ya dentro, el padre prefecto hablaba a los enfermos (cuerdos) y los confesaba, mientras los congregantes enseñaban el catecismo.³¹ Con esto ayudaban a subsanar la falta de capellanes que tenía el hospital.³² Mucho se preocupó el padre Núñez de Miranda en que sus afiliados tuviesen presente siempre el sentido de su obra; porque la acción realizada fuese llena de espíritu de fe y caridad. En cada pobre había que ver a Cristo, y lo que con el pobre se hacía debía llevar la intención de hacerse con Él.

La especialización que tuvo el hospital en locos, le fue impuesta por la necesidad. Al correr los años, como iremos viendo, se establecieron en la ciudad de México diversos hospitales: los hubo para convalecientes, para sacerdotes enfermos y hasta un gran hospital general. En cambio, no existía ninguno otro que estuviese dedicado a manicomio. Esto lleva a los gobiernos de las provincias a hacer un arreglo con el hospital de San Hipólito. Los locos, fueran de la parte que fuesen, podían ser traídos al hospital, pero pagando los respectivos gobernantes su traslado y una constante contribución.³³ Sabemos con certeza que de Cuba enviaba los locos a San Hipólito;³⁴ que también venían de Guanajuato, Querétaro, San Miguel el Grande, Salvatierra, Colima, Tula, Valladolid, Celaya, Durango, Guadalajara, Córdoba, León y Orizaba.³⁵

Con este carácter nacional que se dio al hospital de San Hipólito, la Nueva España solucionó el problema de alojamiento para sus enfermos mentales. Al mismo tiempo la primacía que estos enfermos fueron teniendo en el hospital lo convirtió exclusivamente en manicomio. Tal era su estado en el xviii.

Ya dijimos que el hospital tenía otra sección de ayuda a pobres sanos.

²⁹ Decorme, *op. cit.*, t. 1, p. 313-316.

³⁰ “Prontuario para hallar cualquiera fundación... formado el año de 1765”, Ms. núm. 1197, Biblioteca Nacional, México.

³¹ Oviedo, *op. cit.*, p. 94-96.

³² AGNM, *Hospitales*, “Expediente formado a consecuencias...”, t. 29, exp. 2.

³³ AGNM, *Hospitales*, t. 29, exp. 3 y 6.

³⁴ AGNM, *Hospitales*, t. 61, exp. 3.

³⁵ AGNM, *Hospitales*, t. 29, exp. 3 y 6.

Esta era una especie de Casa de Misericordia, al estilo de las de la Edad Media, en la cual se recibía a los ancianos, a los sacerdotes, a los muchachos estudiantes y a los maestros. Todos tenían allí alojamiento y comida, pero no estaban ociosos, especialmente los estudiantes, para los que había aulas apropiadas, en las que recibían instrucción de los maestros.³⁶

Había también un refectorio público a donde podían asistir todos aquellos que tuviesen hambre y no contasen con medios para satisfacerla, por ejemplo: clérigos pobres, viejos y personas imposibilitadas.³⁷

La ruta hospitalaria de los hermanos de la caridad

La caridad eminentemente católica de Bernardino Álvarez lo llevó a pensar en aquellos a quienes no conocía, pero cuyas necesidades adivinaba. En su imaginación veía dos caminos tremendamente duros, que él había recorrido en su juventud: la ruta de Veracruz y la de Acapulco. Esas eran las puertas de la Nueva España, esos eran los caminos a Oriente y a Occidente. Pero Bernardino no los veía ya como itinerario de aventuras ni como atractivos pórticos de mundos desconocidos, para él, eran caminos en donde su prójimo sufría y moría.

Planeó entonces dos redes hospitalarias: la primera, dirigida hacia el Pacífico, la formaron los hospitales de Santa Cruz de Oaxtepec, Morelos, y Santa María de la Consolación de Acapulco, Guerrero; la segunda la realizaron los de San Roque de Puebla, Santa María de Belem de Perote, La Concepción de Jalapa y San Martín de Veracruz,³⁸ y aún más, como avanzada en la ruta, se forma un hospital en La Habana, Cuba.³⁹

Todos éstos dependían del hospital de San Hipólito de México.

HOSPITAL DE SANTA CRUZ DE OAXTEPEC

Uno de los problemas más graves con que se encuentra todo hospital, es el de los enfermos incurables. Proporcionarles un sitio donde la vida les fuese menos dura que en el encierro de una enfermería y evitar que ocupasen camas, que otros enfermos útiles a la sociedad, necesitaban, fueron razones que presionaron a Bernardino Álvarez para buscar un sitio adecuado a dónde trasladarlos. Lo halló en el valle de Cuauhnahuac, que era villa del Marqués del Valle⁴⁰ y que hoy forma parte del Estado de Mo-

³⁶ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 66.

³⁷ AGNM, *Hospitales*, "Bulas Apostólicas, Reales Cédulas...", t. 73, exp. 3.

³⁸ AGNM, *Hospitales*, "Bulas Apostólicas, Reales Cédulas...", t. 73, exp. 3.

³⁹ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 283.

⁴⁰ Vetancourt, *op. cit.*, p. 59.

relos. En su nombre el hermano padre Domingo de Ibarra reunió al gobernador, alcaldes, regidores y otros indios principales y les explicó la necesidad de hacer allí un hospital. Los indios, conmovidos, accedieron a hacer donación de sus propios terrenos, “sólo por amor a Dios y socorro y cura de los pobres”.⁴¹ Se trataba del sitio en donde habían estado las casas del emperador Moctezuma. Allí se cultivaban hierbas medicinales y se gozaba de aguas termales. El 20 de julio de 1569 los indios principales firman la escritura, entregando a los hipólitos un terreno de sesenta por treinta varas, que estaba cerca del monasterio dominicano y a la orilla del camino a Yautepec. Esta escritura se ratificó en 1572 y en 1591.⁴²

Con licencia del protector de Bernardino, don Martín Enríquez, y con la autorización del arzobispo Moya de Contreras, que no lo era menos, el padre Domingo Ibarra y Hernando López aceptaron la donación e iniciaron de inmediato las obras.⁴³

El virrey ordenó que indios del Marquesado fueran a trabajar en la construcción, pagándoseles justo salario, y que de igual modo ayudaran los de Tepoztlán y Xochimilco, cortando vigas, morrillos y tablas.⁴⁴

Existen diversos mandamientos de los virreyes don Luis de Velasco y del marqués de Montesclaros, ordenando que se enviaran indios carpinteros y oficiales de albañilería para que, mediante justo jornal, laboraran en la edificación del hospital de Santa Cruz.⁴⁵ El mismo Felipe II, interesado en la obra, recomendó la institución a sus representantes, y autorizó a los hermanos a pedir limosna para ella, según afirma Díaz de Arce. Las limosnas fueron escasas porque la gente de la ciudad de México no se movía por una obra tan lejana, y las gentes de las regiones circunvecinas eran demasiado pobres.

Los edificios del hospital, según lo deseó el fundador, se proyectaron amplios y numerosos, pues aunque estaba dedicado fundamentalmente a incurables, tendría cabida también para toda clase de enfermos.

La obra iba lenta por falta de dinero, mas el trabajo incesante de los hermanos logró que pronto empezaran a inaugurarse partes del hospital, pero el total en 1603 no había sido aún terminado.

El edificio tuvo enormes proporciones. La mayoría de sus salas eran de bóveda, aunque las había también de terrado. La primitiva iglesia tuvo carácter provisional, era pequeña y pobre. Finalizando la primera mitad

⁴¹ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 249.

⁴² AGNM, *Hospitales*, “Bulas... Translados del hospital de Guastepeque”, t. 73, exp. 3.

⁴³ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 249.

⁴⁴ Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 557-558.

⁴⁵ AGNM, *Hospitales*, “Bulas... Translados del hospital de Guastepeque”, t. 73, exp. 3.

del xvii * se hizo “iglesia nueva grande y de bóveda”. En esto se empleó la donación de 6,000 pesos que hizo Bartolomé Sobrino.⁴⁶

Los hermanos de la Caridad se encargaban de transportar a los enfermos de México a Oaxtepec. El padre Ibarra, que había sido el primero en pedir el hábito de la Hermandad y que, como vimos, tuvo a su cargo la erección del nuevo hospital, se ocupaba en recibir a los enfermos, acomodándolos en los sitios que les correspondían según su categoría de incurables, contagiosos, etcétera. Así se reunieron en Santa Cruz gran cantidad de personas lisiadas, deformes, enfermos de sífilis y otras innumerables enfermedades (excepto leprosos y antoninos). Para todos había enfermerías, “lugar decente y apartados para dar las unciones, baños, sudores y diferentes salas para medicina y cirugía”.⁴⁷

No se hacía ninguna exclusión por razas o categorías sociales y lo mismo se admitían clérigos que seglares. Las mujeres tenían aposentos separados, en donde eran atendidas por enfermeras.⁴⁸

La situación del hospital era ideal, la tierra era caliente y seca, con buen aire y un manantial de aguas salutíferas. A su alrededor una vegetación especialmente rica en cuanto a propiedades curativas.

Con estos elementos se conjugó, además, la circunstancia de que la Hermandad se hallaba en una época de extraordinario fervor. Los seguidores de Bernardino no le iban a la zaga en generosidad. La historia nos ha conservado los nombres de algunos de ellos, como el padre Domingo de Ibarra, que sirvió a los enfermos con caridad heroica. En igual forma se habla del hermano Esteban Herrera, que era además médico y cirujano notable y gran conocedor de las yerbas medicinales, tanto que se le llamó “oja falutifera y fruto del árbol vital de Santa Cruz de Oaxtepec”. El hermano Lope Rodríguez añadió a su fama de gran médico, la de milagroso y varón de grandes virtudes. El hermano Andrés Martín fue un notable médico, que aprovechaba sus ratos libres para dedicarlos a la oración por sus enfermos.⁴⁹

Gutiérrez de Liévana, en su *Relación de Oaxtepec*, hecha en 1580, nos habla ya de diversas yerbas medicinales usadas en el hospital de Santa Cruz (véase el Apéndice en el t. II). Estos conocimientos de farmacopea que se tenían en el hospital fueron aumentados con la presencia del extranjero Gregorio López.

* Nota: Según Díaz de Arce, la iglesia se hacía mientras se imprimía su libro y éste aunque no conocemos la 1ª edición, debió imprimirse hacia 1621-1652, según García Cubas.

⁴⁶ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 260.

⁴⁷ *Ibidem*, p. 256-257.

⁴⁸ AGNM, *Hospitales*, “Bulas... Información de testigos”, t. 73, exp. 3.

⁴⁹ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 253.

El padre Loza, confidente del famoso ermitaño, pidió permiso a Bernardino Álvarez para que recibiese a su amigo en el hospital de Santa Cruz, con la promesa de no ocuparlo en nada para no distraerlo de su meditación. Gregorio López se hallaba a la sazón muy enfermo, por el clima húmedo de la ermita de los Remedios. Bernardino accedió y el ermitaño, en compañía del padre Loza, se trasladó a Oaxtepec.⁵⁰

Pero en un sitio en donde todo el que podía hacer algo, debió sentirse compelido a ser útil. Por eso se dedicó a estudiar las propiedades medicinales de todas cuantas plantas llegaron a sus manos. Después se sentó a escribir, y allí, en el retiro que tenía en Santa Cruz, nació su famoso libro *Tratado de la Medicina*: “fue, cada medicamento de él y cada oja de su escrito, oja de fanidad y fructo vital de Santa Cruz de Oaxtepec”. Mas hay que hacer notar que los conocimientos farmacópicos que consignó en su libro le fueron proporcionados por los hermanos, los cuales los conocían por los indios. Pero a su vez este tratado en el que Gregorio López recomendaba muchas drogas indígenas para la medicina, fue empleado por los hermanos de la Caridad, en todos sus hospitales. Aunque desde luego, mucho más en el de Santa Cruz, ya que era característico de él el empleo de yerbas sobre todos los demás elementos. Clavijero afirmaba que el hospital de Oaxtepec cultivaba sus propias plantas medicinales.⁵¹ Distinguíase a pesar de esto, o tal vez a causa de esto, por su magnífica botica.⁵²

Gregorio López no limitó su actividad en Oaxtepec a sólo una obra que diríamos hoy de laboratorio: su vida fue allí una mezcla de actividad y contemplación. Por eso dice Díaz de Arce que la Orden de la Caridad debió ese doble espíritu muy especialmente a él,⁵³ pues enseñó a los hermanos a juntar la vida activa del hospital, con la vida de oración tan propia del estado religioso.

Pero más aún: intervino personalmente en la curación de enfermos. Cuenta Díaz de Arce cómo salvó de la trepanación a un hombre haciendo que rezara el Evangelio de San Juan y arrojara por la nariz, mediante un fuerte estornudo, los pedazos de cráneo que tenía caídos en el cerebro. Esto, que hoy hará reír a nuestros neurocirujanos, entonces fue creído y admirado, y sirvió para aumentar su fama.⁵⁴

⁵⁰ *Ibidem*, p. 27-28.

⁵¹ Enrique Juan Palacios, *Huaxtepec y sus reliquias*, México, Impreso en Talleres Gráficos “El Bufete”, 1930 (Publicación de la Secretaría de Educación, Sección de Arqueología).

⁵² AGNM, *Hospitales*, “Bulas Apostólicas. Reales Cédulas. Información de testigos”, t. 73, exp. 3.

⁵³ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 259.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 255-256.

Gregorio López mezclaba la parte meramente médica con “oraciones eficaces” a las que él atribuía especiales poderes, añadiendo extraños ritos con animales, que nos trasladan a las puertas del mundo de la brujería. ¿Cómo escapó a la Inquisición? ¿Por qué los más ilustres teólogos de la época, los clérigos, frailes y arzobispos que lo trataron, no pudieron levantar contra él acusación alguna?

A Roma llegó su causa y recibió el título de Venerable, primer grado en la etapa de una canonización. Pero su causa se detuvo allí bruscamente, sus papeles se secuestraron en los archivos arzobispaes, penándose con excomunión a quien los leyese. ¿Santo? ¿Hereje? ¿Miembro de la Secta de los Alumbrados?⁵⁵ ¿Cuál es la verdad de este extraordinario personaje?

Por su clima, por sus aguas salutíferas, por la ciencia de los hermanos médicos y cirujanos, el hospital de Santa Cruz fue adquiriendo día a día mayor fama. De todos los lugares de la Nueva España y aun de Guatemala y Perú, venían los enfermos,⁵⁶ esperando que en Oaxtepec una yerba, unos baños o tal vez la mano del extraordinario Gregorio López, les devolviera la salud.

Quiso Bernardino Álvarez que sus hospitales estuviesen unidos aun en la cuestión económica, de modo que los mejor proveídos ejercitasen la caridad con los necesitados. Así sucedía con el hospital de Santa Cruz de Oaxtepec, que recibía la constante ayuda del de San Hipólito.

Para mantenerse tenía fundamentalmente la limosna que los hermanos y otras personas adictas recogían. Por ejemplo, cuando el padre Loza regresó con Gregorio López a la ciudad de México, demandaba la ayuda pública para Oaxtepec.⁵⁷ Además, los hermanos trabajaban en diferentes oficios para sostener el hospital.⁵⁸ A esto se añadieron lentamente dotaciones que permitieron tener propiedades. Hacia 1604 poseía ya estancias con ganado vacuno y haciendas azucareras.⁵⁹

El número de enfermos que atendía era aproximadamente de setenta y cinco personas diarias.⁶⁰

Los servicios de cocina, lavandería, aseo del edificio, así como los de enfermería, los hacían empleados a sueldo y esclavos.⁶¹

Ignoramos los detalles en el desarrollo de la vida del hospital de Santa

⁵⁵ Julio Jiménez Rueda, *Herejes y supersticiones en la Nueva España*, México, UNAM, Imprenta Universitaria, 1946.

⁵⁶ Palacios, *op. cit.*

⁵⁷ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 259.

⁵⁸ AGNM, *Hospitales*, “Bulas Apostólicas. Reales Cédulas. Información de testigos”, t. 73, exp. 3.

⁵⁹ AGNM, *Hospitales*, “Tres mandamientos de los Señores Virreyes”, t. 45, exp. 6.

⁶⁰ Palacios, *op. cit.*

⁶¹ AGNM, *Hospitales*, “Varias Relaciones juradas”, t. 73, exp. 2.

Cruz de Oaxtepec. En el siglo xvii compartía el auge de los hospitales hispanos teniendo un brillante desarrollo. En cambio, en el xviii sufre una decadencia que, como veremos, lo lleva a la desaparición.

HOSPITAL REAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN
ACAPULCO, GRO.

Nuestro puerto de Acapulco es actualmente uno de los más bellos sitios turísticos del mundo. Los hoteles de lujo y las residencias de los millonarios nos lo muestran como uno de los lugares a donde el hombre acude con entusiasmo, para gozar de felices días de descanso, disfrutando de las comodidades y diversiones que el mundo moderno puede ofrecerle. Sin embargo, en el siglo xvi era todo lo contrario. Descubierta y fundada en 1531 por Gil González Dávila, presentaba una naturaleza agreste que, no dominada aún, hacía al hombre su víctima, de tal manera que sólo por una verdadera necesidad o un deber ineludible, estaba habitado. Describiendo esta situación que aún persistía en el xviii, dice Humboldt, reflejando en sus palabras la opinión popular: “Los infelices habitantes son atormentados con terremotos, huracanes, respiran un aire ardiente viciado, con emanaciones pútridas, lleno de insectos. Una gran parte del año no ven el sol sino cubierto de una nube de vapores de color aceituna”. A esto se añadía la Ciénaga del Castillo, que era depósito de aguas hediondas. La población vivía en casuchas de madera que, en medio del bochornoso calor, hacían penosamente soportable la existencia. Acapulco era entonces uno de los lugares más insanos del continente: las “calenturas biliosas” y el “cholera morbus” ponían su trágica nota en los desdichados que llegaban a sus tierras.^{61 bis}

Sin embargo, centenares de personas lo habitaban, de manera permanente o esporádica, pues era entonces uno de los grandes puertos de México. Por él se hacía la comunicación con las tierras del imperio español que bordeaban el Pacífico, tales como el Virreinato del Perú y Chile, hacia esta parte, y las islas Filipinas hacia aquélla. Por él salieron las expediciones a nuestras costas del Pacífico, por él entraba el azogue necesario para el laboreo de las minas, por él la porcelana, el marfil y las sedas de la China, por él llegaron las rejas del coro de nuestra Catedral. La migración española a las islas del Pacífico por ese puerto se efectuaba. Allí tenía su centro la armada que defendía el comercio y el imperio, de los piratas. Punto de convergencia entre Oriente y Occidente. Lugar de castigo en don-

^{61 bis} Alejandro de Humboldt, *Ensayo Político sobre la Nueva España*, 3ª edición, 5 v., París, Librería de Leconte, 1836, t. iv, lib., 5, p. 164-166.

de los delincuentes sentenciados a China eran concentrados, antes de recluirlos en las naos. Sitio de clima tan duro, que en él sólo los negros importados del África podían resistir los trabajos agrícolas.

Propia experiencia tenía Bernardino Álvarez de lo que en Acapulco se sufría. Por esto cuando fundó su hospital le dio un nombre brotado del mismo sentido de la obra: Nuestra Señora de la Consolación, pues a los que allí sufrían quiso consolarlos bajo el amparo de Nuestra Señora.

No sabemos exactamente el año en que se erigió, pero lo suponemos contemporáneo al de Santa Cruz y seguramente anterior a 1584, que fue el año de la muerte del fundador.

Con escasos recursos, pero con un gran deseo de ayudar inmediatamente a los necesitados, Bernardino erigió su hospital en la forma más sencilla: un galerón de madera con techo de paja.⁶² Se recibieron en él, especialmente los sentenciados a China que estaban enfermos, los viajeros que llegaban en las naos, los calafates y marineros del servicio real y los negros y esclavos de S.M.⁶³

El sostenimiento del hospital era difícil, pues conseguir buenos alimentos, medicina, médicos y cirujanos en Acapulco, era un verdadero problema. Por otra parte, la gente del lugar era pobre y aun miserable. Por tanto, los hermanos de la Caridad tenían que procurarlo todo. Ellos eran los médicos y cirujanos, ellos transportaban desde México medicinas y alimentos; ellos, finalmente, consiguieron permiso de las autoridades, para pedir limosna en la capital, para los pobres de Acapulco.⁶⁴ Mientras Bernardino vivió, el hospital no tuvo patrono alguno. Pero después de él, viendo sus frailes la cantidad de servidores de S.M. que en él se atendían, propusieron al virrey don Luis de Velasco II (1590-1595) que el monarca les hiciese un hospital mayor y de material firme. El virrey ordenó al factor y alcalde mayor de Acapulco que de la Real Hacienda, cargándolo a gastos de Filipinas, se hiciese a los hermanos un edificio de "cal y canto". Pero como no se le hizo caso, los hipólitos acudieron a Felipe II. Ya sabemos lo que cartas, estudios del Consejo y resoluciones reales tardaban. El tiempo corría y, entre tanto, un incendio acabó con el viejo galerón. Con los enfermos en la calle los hermanos se apresuraron a rehacer el hospital. Anexo al terreno que ya tenían, compraron el 21 de octubre de 1591, en 200 pesos de oro común, otro que pertenecía a la testamentaria de Suero González, e iniciaron las obras.⁶⁵

Por muchos años en México se pidió limosna para edificar el hospital.

⁶² Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 270-271.

⁶³ Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 580.

⁶⁴ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 270-277.

⁶⁵ AGN, *Hospitales*, "Bulas Apostólicas. Reales Cédulas...", t. 73, exp. 3.

Sin embargo, lo recogido no alcanzaba a sufragar los gastos de la obra. Fue entonces cuando Felipe II, accediendo a la petición de hermano mayor de San Hipólito, Juan Pérez, dio su real cédula del 18 de agosto de 1596, ordenando que el edificio se rehiciese a su costa y se diese al hospital toda la ayuda que necesitase, pues sabía que era pobre y las medicinas y alimentos caros. De acuerdo con esta real cédula y lo mandado por don Luis de Velasco, el nuevo virrey don Gaspar de Zúñiga y Acevedo dio mandamiento ordenando a las autoridades del puerto lo realizasen.

Para 1598 el hospital de Nuestra Señora de la Consolación de Acapulco estaba concluido. Su capacidad era de cincuenta camas, divididas en las salas de: San Roque, San Rafael, Nuestra Señora de la Consolación, Nuestra Señora de la Soledad y éticos, más un pequeño cuarto auxiliar.⁶⁶

En los mapas de la época aparece con la iglesia anexa. En ella estaba la imagen titular. Hallándose en el puerto, para embarcar rumbo a Filipinas, el arzobispo de Manila doctor fray Ignacio de Santibáñez, a petición del hermano mayor Cristóbal de Herrera, fue al hospital y lo bendijo con toda solemnidad, como consta por las actas, que para memoria del suceso se firmaron el 5 de marzo de 1598.⁶⁷

Como la cédula de Felipe II, al dar ayuda al hospital, lo colocaba bajo el Real Patronato, fue el gobierno quien a partir de entonces lo tuvo bajo su tutela. Así, en 1651, siendo virrey el conde Alva de Liste, el edificio fue nuevamente reparado por cuenta real, tomándose para ello, el dos por ciento de las mercaderías de Filipinas, fletes, alcabalas, etcétera.⁶⁸

A finales del siglo xvii el edificio estaba muy deteriorado; terremotos, ciclones y la acción destructora del tiempo, lo tenían en ese estado. Además, su capacidad era insuficiente. El comercio con el Oriente y con el Perú, intensificado por el auge minero, había traído un aumento de enfermos. Cuando llegaba la nao, las cinco enfermerías con sus cincuenta camas, eran insuficientes, y entonces, a los enfermos, que rebasaban el centenar, era necesario alojarlos en los corredores.⁶⁹

En esas épocas se atendían allí los infantes del fuerte de San Diego, los artilleros que venían en los navíos filipinos, los de los galeotes que estaban surtos en el puerto y todos los soldados, tripulantes y pasajeros que iban o venían de Filipinas y el Perú.

En el siglo xviii se sumaron los enfermos de la armada que el rey había mandado formar para guardar las costas de Guatemala, Nueva Gali-

⁶⁶ AGNM, *Hospitales*, "Sobre que se componga el edificio", t. 69, exp. 3-4.

⁶⁷ AGNM, *Hospitales*, "Bulas Apostólicas, Reales Cédulas...", t. 73, exp. 3.

⁶⁸ AGNM, *Hospitales*, "Los señores de la Real Audiencia sobre reedifico del Hospital", t. 15, exp. 6.

⁶⁹ AGNM, *Hospitales*, t. 69, exp. 3-4.

cia, Nueva Granada, Yucatán, Costa Rica, Nicaragua, Santa Marta, Cartagena y Río de la Hacha.⁷⁰ Los miembros del ejército y la armada no eran recibidos en el hospital gratuitamente, como lo eran los pobres. El ejército de tierra era atendido mediante contrata celebrada con los hipólitos, consistente en 2 reales diarios por cada enfermo. Esta cantidad se aumentó a 3, para que se les diese mejor alimentación. Para vigilar la buena atención de sus subordinados, los oficiales estaban obligados a visitar diariamente el hospital.⁷¹ La marina daba una soldada por cada uno de sus miembros, para que en caso de enfermedad fuesen atendidos. Este ingreso era muy eventual, pues cuando la Nao de China no llegaba, los hermanos no recibían soldada alguna.⁷² La soldada consistía en 2 pesos tomados de los sueldos de cada individuo.⁷³

El hospital tenía, además, desde que se estableció el Patronato Regio, una renta anual de 400 pesos.⁷⁴

Así como en el xvi los frailes luchaban denodadamente por dar a sus enfermos todo lo necesario, pidiendo ellos limosnas para abastecerlos, en el xviii pretendían que todo se les diera hecho. Constantes eran sus lamentos y sus peticiones, pero como al mismo tiempo constantes eran también las quejas que contra ellos surgían, el fiscal de la Real Hacienda y el Tribunal de Cuentas pidieron al rey que pusiese el hospital bajo las reglas de los hospitales militares. La Real Caja de Acapulco llevaría las cuentas y los hipólitos solamente se ocuparían de la asistencia y curación de los enfermos. Así quedó establecido desde 1795.⁷⁵ A partir de entonces, el hospital tuvo un aspecto completamente militar.

Hemos señalado, como uno de los problemas fundamentales, el aprovisionamiento de medicinas. En el xvi, cuando los hermanos con gran fervor se ocupaban personalmente de todo, la cuestión marchaba más o menos bien, pero a medida que fueron dejando los trabajos en otras manos, las deficiencias fueron mayores. En el xviii el aprovisionamiento se remataba en Almoneda. Sucedió en ocasiones que no había de inmediato postores para el remate, y cuando llegaban a encontrarse, el que lo ganaba empleaba largo tiempo en seleccionar las medicinas, por tratar de conseguir los precios más baratos, para que le resultase utilidad económica, y después las enviaba. Es fácil de comprender que en ocasiones más de un

⁷⁰ AGNM, *Hospitales*, "Los señores de la Audiencia sobre reedifico", t. 15, exp. 6.

⁷¹ AGNM, *Hospitales*, "El gobernador de Acapulco...", t. 69, exp. 5.

⁷² AGNM, *Hospitales*, "Memoria y relación jurada de las rentas, 1705-1706", t. 73, exp. 1 bis.

⁷³ Biblioteca Nacional, México, Ms. 469, fol. 418, "Real orden al virrey 1795".

⁷⁴ AGNM, *Hospitales*, t. 73, exp. 1 bis.

⁷⁵ Biblioteca Nacional, México, Ms. 469, fol. 418.

año tardaran en llegar los medicamentos.⁷⁶ A esto se añadían las dificultades que el transporte creaba. Muchos frascos y botijas se rompían y las medicinas llegaban considerablemente disminuidas.⁷⁷ (Véase en el Apéndice del tomo II la lista de medicamentos usados en este hospital). A esto se añadía el problema de la escasez de facultativos. Los puestos de médico y cirujano con frecuencia estaban vacantes, y los hipólitos no tenían ya, en el XVIII, aquella preparación médica que había hecho célebres a sus hermanos del XVI. Además, no había quién, con los conocimientos debidos, atendiese la botica, pues los boticarios de México no querían ir a lugar tan malsano. El sueldo que a éstos se ofrecía se aumentó a 1,000 pesos anuales, a fin de conseguir quien fuese a Acapulco,⁷⁸ pero no se logró la constante permanencia de los boticarios.

Hacia 1795 la decadencia se había convertido en ruina, el edificio se encontraba en condiciones deplorables,⁷⁹ faltaban camas, medicinas, alimentos y facultativos.⁸⁰ En esas deplorables condiciones lo sorprendió la guerra de independencia.

El brigadier Agustín Mascaró había hecho el proyecto para la total reedificación; pero cuando ésta se discutía, ocurrió el ataque que Morelos hizo a Acapulco en el año de 1813.

Uno de los centros defensivos de los realistas era el hospital. Allí se había situado parte de la artillería gruesa, cuatro cañones y además cien infantes. Al lado del fuerte de San Diego, el fortín del hospital desempeñaba un importantísimo papel, pues su sólido edificio, del que partía un constante fuego, era uno de los más serios obstáculos para la entrada de los atacantes.⁸¹ Pese a los esfuerzos de don Felipe González, que había penetrado ya a la ciudad, encabezando las columnas insurgentes, no había sido posible tomar el hospital. Sin embargo, un suceso inesperado lo hizo caer en manos de los insurrectos. Sucedió que durante la noche del 11 de abril, en una casa contigua hizo explosión una caja de parque destruyendo parte del edificio. Asustados, infantes, enfermeros y frailes huyeron, dejando el edificio en manos de los insurgentes.⁸²

⁷⁶ AGNM, *Hospitales*, t. 11, exp. 20.

⁷⁷ AGNM, *Hospitales*, "Consulta al Ministerio, 1796", t. 72, exp. 10.

⁷⁸ AGNM, *Hospitales*, t. 54, exp. 12.

⁷⁹ AGNM, *Hospitales*, "Sobre que se componga el hospital de Acapulco", t. 69, exp. 3-4.

⁸⁰ AGNM, *Hospitales*, "Sobre envío de medicinas", t. 72, exp. 9.

⁸¹ Antonio García Cubas, *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, México, Antigua Imprenta de Murguía, 1888-1891, t. I, p. 17.

⁸² Manuel Orozco y Berra y Alfredo Chavero, *Diccionario Geográfico, Estadístico, Histórico Biográfico de Industria y Comercio de la República Mexicana*, México, Imprenta del Cinco de Mayo, 1874-1875, t. I, p. 34.

El hospital Real, viejo e inadecuado, prestó en los diversos episodios de la guerra, grandes servicios. En él se atendieron centenares de heridos que fueron curados por las manos del cirujano Diego Cacino, que aunque no lo era del hospital, fue a prestar en él sus servicios al conocer que no había médico que atendiese a tanto herido.⁸³

No sabemos qué le sucedió al hospital cuando en 1814 los insurgentes se retiraron de Acapulco prendiendo fuego a la ciudad. En 1816 seguía prestando servicios pese a que su situación era desastrosa, pues hasta la botica estaba en ruinas, y las medicinas estaban en el suelo de las enfermerías a merced de las ratas e insectos. Llegó un momento en que no se pudo utilizar más, y entonces se le trasladó a una casa, mientras se hacía la reedificación.⁸⁴

Se hicieron las reparaciones necesarias y el hospital volvió a poner en uso la botica, trasbotica, corredores, celdas para los hermanos y dos enfermerías, con un total de 40 camas.⁸⁵ La capacidad del hospital reconstruido era muy limitada. Con frecuencia, en caso de epidemia, llegada de naos o armada, se habilitaban hospitales provisionales en casas alquiladas,⁸⁶ que funcionaban como ampliaciones del hospital de Nuestra Señora de la Consolación. Aunque Acapulco volvió a tener en servicio el hospital de Bernardino, fue ya por muy poco tiempo.

La recua

¡Aquellos caminos polvorientos bajo el sol inclemente! ¡Aquellos caminos convertidos en lodazales en los tiempos de aguas! ¡Aquellos climas cálidos, insalubres! ¡Aquellas rutas que fueron penetración de Occidente, estaban bien lejos de ser nuestras bellas carreteras bordeadas de magníficos hoteles!

El tránsito por los viejos caminos, si era problema para los sanos, se volvía tragedia para los enfermos. Y éstos eran en muy alto porcentaje. Las condiciones de los viajes trasatlánticos, como todos sabemos, eran desastrosas. Los viajeros llegaban débiles, desvitaminizados por la falta de alimentos frescos, con frecuencia víctimas ya de alguna epidemia, y cuando no, candidatos a padecerlas al primer contacto con el insalubre Veracruz. Después debían realizar el largo viaje hasta la ciudad de México.

Ya vimos cómo el obispo Garcés creó, para auxilio de los viajeros, el

⁸³ AGNM, *Hospitales*, "Sobre que se gratifique al cirujano...", t. 19, exp. 12.

⁸⁴ AGNM, *Hospitales*, "El gobernador interino", t. 7, exp. 3.

⁸⁵ AGNM, *Hospitales*, "Sobre reparos... 1816", t. 9, exp. 18.

⁸⁶ AGNM, *Hospitales*, t. 7, exp. 3.

hospital de Nuestra Señora de Belem, en Perote; pero esto era solamente una pequeña ayuda en el camino: el problema seguía en pie.

Bernardino Álvarez, que había terminado sus enfermerías de adobe, vio que en ellas había muchos sitios vacíos. Supo que entre los enfermos más necesitados, estaban aquellos que yacían en el puerto de Veracruz y en el camino hacia la capital. Entonces decidió ir a buscarlos. Compró una recua de cien mulas; la aparejó de todo lo necesario y emprendió el camino. Los hermanos más distinguidos en la caridad, fueron los destinados a esa misión. La recua salía, cuando llegaba el aviso del próximo arribo de la flota. Antes de que los navíos llegaran, ya estaban los hermanos esperando a todos cuantos enfermos y pobres que viniesen, para “socorrerlos como enfermos y peregrinos”. Por eso dice Díaz de Arce: “Esto hace México con los que le vienen del mundo entero (que de todas gentes trae la nao, como la red de todos los pezes)”.⁸⁷ Para Bernardino eran personas necesitadas que venían del mar. ¡Qué importaban razas o calidades!

Muchos venían tan miserables, que ni la cama en un mesón podían pagar. A éstos, los traían y hospedaban en San Hipólito, hasta que conseguían trabajo o un cristiano acomodo. Otros llegaban tan enfermos, que no era posible sacarlos de la isla de San Juan de Ulúa.

Su obra entonces se desarrolló conforme las necesidades lo pidieron. En San Juan de Ulúa formó un hospital, y otro en tierra firme. Los enfermos más graves se quedaban en la isla. Los que estaban en mejores condiciones pasaban al hospital de Veracruz (la vieja Veracruz). Los que estaban en estado de emprender el viaje eran sacados inmediatamente de aquella zona, para evitar que pudieran contagiarse de alguna de las enfermedades propias del lugar.⁸⁸ La recua regresaba entonces a la ciudad con su cargamento de enfermos, de convalecientes y de pobres. Tremendamente duros debieron de haber sido aquellos viajes. Algunos enfermos se agravarían, otros sanos tal vez enfermaran. En el camino se hacían necesarios algunos puntos auxiliares. De esta necesidad va a surgir el hospital de Jalapa, el de Puebla y el de Perote, que si bien no fue fundación de los hipólitos, al entregárseles a ellos, completó la red hospitalaria México-Veracruz.

Al arribar la recua, ya se tenía en el hospital de San Hipólito todo listo para recibir a los que llegaban y darles los auxilios necesarios.

Los servicios que la famosa recua prestó a la obra de España en México, son incalculables, pero bien pueden valorarse con la consideración que el mismo Bernardino Álvarez se hacía, diciendo que traer a los viajeros que venían en la flota era cuestión de vida o muerte para una gran ma-

⁸⁷ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 55-56.

⁸⁸ *Ibidem*, p. 54-59.

yoría y que la vida de cada español “avía de fer para gran servicio de Dios y dilatación de la Fee Catholica en la Nueva España”.⁸⁹

Buscando el fundador que esta obra se mantuviese siempre, puso en las reglas de su orden, como obligación de los hermanos, el sostenerla perpetuamente. Así existió este servicio en sus sucesores y por casi dos siglos, hasta la decadencia, siglo XVIII, época en que fue suspendida.

HOSPITALES DE SAN MARTÍN (*Isla de San Juan de Ulúa*)

SAN JUAN DE MONTESCLAROS (*Nueva Veracruz*)

La tercera ciudad jarocho, o sea la Nueva Veracruz, empieza a surgir hacia 1599. En ella la vida hospitalaria, que se había iniciado en la antigua, va a tener un auge extraordinario.

Los viajeros se quejaban de la absoluta insalubridad. La antigua Veracruz se abandonará por esa razón, pero en la nueva la situación no será tampoco saludable. El excesivo calor no variaba, la ciudad se encontraba cerca de los médanos que aumentaban el calor. Los llanos arenosos que rodeaban la ciudad, se hallaban interrumpidos por innumerables pantanos. Entre estas ciénegas las más importantes eran la Laguna de la Hormiga, el Espartal, la Ciénaga de Arjona y el Cenegal de la Tembladera. En todos éstos y otros sitios donde habían aguas pantanosas, el calor descomponía rápidamente animales y vegetales, que se convertían en peligrosos focos de infección. Miasmas, moscas, gérmenes de toda índole, hacían a la novel ciudad de Veracruz uno de los más peligrosos lugares de la Nueva España. Añadamos a esto el haberse rodeado de murallas el pequeño recinto de la ciudad. Los altos muros impedían la libre circulación del aire, privándola del gran beneficio de las brisas.⁹⁰ La ciudad era un semicírculo de quinientos mil metros cuadrados, cuyo radio no llegaba a seiscientos metros. Calculemos lo que sería por ejemplo en el XVIII, cuando vivían allí dieciséis mil personas. Las casas eran de un solo piso, esto complicaba el problema de la habitación y la gente tenía que vivir amontonada.⁹¹ En aquellos tiempos no existía el drenaje, ni había agua potable.⁹² Añadamos, finalmente, el hecho de que siendo Veracruz, como dijimos, la puerta de la Nueva España, por ella entraban, al mismo tiempo que los hombres y las mercaderías, las nuevas epidemias.

⁸⁹ *Ibidem*, p. 58-59.

⁹⁰ Humboldt, *op. cit.*, t. IV, lib. V, p. 172-174.

⁹¹ *Ibidem*, t. IV, lib. V, p. 172-174.

⁹² Rosaura Hernández, *Factores de perturbación. Epidemias y calamidades públicas*. Trabajo presentado en el X Congreso de Historia celebrado en Xalapa, Veracruz (inédito).

Tras todo esto es fácil imaginar las innumerables enfermedades endémicas y epidémicas que tendrían asiento en el famoso puerto. Consignaremos algunas de las que mayores daños causaron. Patiño, en su relación nos habla de las “fiebres pútridas” que engendraba el clima del puerto. Sabemos también que en el xvi, las viruelas y el sarampión asolaron la provincia de Veracruz. El vómito negro o prieto, o tifo, mencionado por Alegre, tenía allí carácter endémico.⁹³ La fiebre amarilla, que aparece tardíamente, fue una enfermedad típica del puerto que se ensañaba especialmente con los viajeros.⁹⁴ Pedro Coca y Bermúdez se queja en el xviii de las “calenturas pútridas”, hidropesías, llagas gangrenosas en las piernas, “fríos” y “calenturas” que padecían en Veracruz. Consideremos, para completar este cuadro, las innumerables enfermedades infecciosas y parasitarias que se sufrirían en una ciudad rodeada de ciénagas y en donde la población consumía aguas contaminadas.

Añadamos a esto una cuestión de carácter social. En aquellos tiempos, como ya hemos anotado, no era costumbre el que los enfermos que tenían casa fuesen a los hospitales, sino únicamente quienes carecían de ella, ya sea por hallarse en verdadero estado de indigencia o por encontrarse de paso en la ciudad. Este último era el caso que ocurría constantemente en Veracruz. La ciudad tenía de continuo una enorme población flotante, proveniente de la migración española, el comercio con todo el numeroso personal vinculado a él (arrieros, cargadores, etcétera), los viajeros a España y el personal de la flota y demás navíos, que por la costumbre de invernar, pasaban parte del año en el puerto.

Con todos estos datos, podemos formarnos una clara idea de la temprana y urgente necesidad de hospitales que tuvo la nueva ciudad, necesidad que heredaba de la antigua, en la cual no habían sido suficientes los hospitales. Ya desde 1555 la Real Audiencia de México había dirigido carta a Felipe II, hablándole de lo que padecían quienes iban o venían de España a la ciudad de México, muriendo muchos de ellos en el camino, sin tener quién los auxiliase en lo espiritual ni en lo temporal.⁹⁵ Sin embargo, no se había hecho ninguna obra importante para solucionar el problema. No fue sino hasta que el virrey don Martín Enríquez decidió apoyar nuevamente a Bernardino Álvarez, cuando se consiguió iniciar una gran obra hospitalaria en Veracruz. Por esto el primer hospital que los hipólitos fundaron se llamó de San Martín, aunque por estar situado en la isla de San Juan de Ulúa, también se le dé este título.

⁹³ *Ibidem.*

⁹⁴ Humboldt, *op. cit.*, t. iv, lib. v, p. 175-176, 214.

⁹⁵ Cuevas, *Historia de la Iglesia, op. cit.*, t. i, p. 411.

Aclaremos aquí, de una vez, otra noticia referente al llamado hospital de los jesuitas. Dicen varios historiadores que los padres Rogil y Guillén fundaron en San Juan de Ulúa un hospital. La falsa noticia parte de una mala interpretación de la palabra hospital, que como sabemos involucra, en aquella época, la idea de hospicio, hospedería, casa de misericordia, etcétera.

El historiador de la propia Compañía, padre Alegre, dice claramente que recién llegados los primeros jesuitas, el padre Pedro Díaz, S. J., propuso al provincial tener en el puerto de Veracruz “algún hospicio o casa donde se recibiesen a nuestros misioneros que después de una navegación tan dilatada padecían con el rigor e intemperie del clima o se veían precisados a ser honerosos al vecindario”. Los padres Alonso Guillén y Juan Rogil fueron en 1579 al puerto, donde establecieron casa e iglesia para hospedar a los miembros de su Compañía.⁹⁶

Por eso, aunque en el *Epistolario de la Nueva España* o en otros documentos de aquella época, se le llame hospital, no lo es, con la significación actual, ni tiene carácter público.

Ocupémonos ahora del viejo hospital de la isla de San Juan de Ulúa, que nos mencionaron ya los relatos de los antiguos viajeros.

El hospital de San Martín, situado en la isla de San Juan de Ulúa y no en la de Sacrificios, como dicen erróneamente documentos del xix,⁹⁷ fue fundado por el insigne Bernardino Álvarez el año de 1569. En él se atendía a los enfermos que llegaban en la flota, a los esclavos (negros) del rey, soldados y forzados que residían en el puerto, marineros y advenedizos de todas partes.⁹⁸ Se sostenía de la limosna pública.

En vida del fundador se estableció en él el Patronato Regio, concedido por varias cédulas de Felipe II.⁹⁹ Las condiciones del Patronato fueron la ayuda económica y la dotación de cierto número de esclavos negros, para servicio del hospital. A cambio de esto, en él debían curarse los soldados.¹⁰⁰

La historia de este hospital pone de manifiesto el constante interés que los virreyes tuvieron en él. Don Martín Enríquez ordenó en 1570, para el sustento del hospital, que los arrieros que iban por carga a Veracruz, le llevasen cinco bestias cargadas de harina y tres de maíz y que cada carreta, carro o chirrion, llevase tres quintales de harina y una fanega de maíz. Y

⁹⁶ Francisco Xavier Alegre, *Historia de la Compañía de Jesús en Nueva España*, publicada por Carlos María de Bustamante, México, Lara, 1841-1842, t. 1, p. 149-151.

⁹⁷ AGNM, *Hospitales*, t. 3, exp. 33 y t. 36, exp. 6.

⁹⁸ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 260-263.

⁹⁹ Marroquí, *op. cit.*, t. II, p. 558-560.

¹⁰⁰ *Ibidem*, t. II, p. 558-560.

a los que no cumplieran, les impuso una pena pecuniaria que se daría al hospital y, además, la condena de no poder traer la carga del puerto.¹⁰¹

Siendo virrey el ilustrísimo Pedro Moya de Contreras (1584-1585), dio un mandamiento al capitán y mayordomo del puerto de San Juan de Ulúa, a fin de que diese a los hermanos de San Hipólito las diez piezas de esclavos que se acostumbraba: los dos que tenía en propiedad el hospital y ocho que eran de la dotación. A todos éstos los mantenía y vestía el estado.¹⁰² Viendo la pobreza del hospital, lo dotó con 700 pesos de oro común anuales, provenientes del derecho de avería, de los cuales 500 eran para sustento de los enfermos y 200 para medicinas, además de la renta de un mesón que había en San Juan de Ulúa, y otras limosnas.¹⁰³ Dotación que confirmarían don Luis de Velasco (1590-1595) y su sucesor, el conde de Monterrey, y que fue elevada a 1,000 pesos de oro común, por el marqués de Monteclaros.

La situación del hospital de San Martín en la isla, tenía una serie de inconvenientes, entre los cuales estaba el no poder visitarlo el médico, ni poderse llevar las medicinas, los días en que el mar se embravecía, a causa de los “nortes”, por lo cual se comenzó a pensar en trasladarlo a tierra firme.

Contemporánea a la fundación de este hospital apareció otro en la antigua Veracruz.¹⁰⁴ Este es el llamado de Pobres o de la Caridad, que era también fundación de Bernardino y estaba al cuidado de sus asociados, que ya se titulaban hermanos de la Caridad.

Dice Juan Bautista Avendaño que tenía para sus servicios, médicos, boticarios, respitaleros (*sic.*) y barberos.¹⁰⁵ La forma en que se atendía a los enfermos la expone Álvarez Patiño cuando lo describe explicando: “dicho con mucha razón de la Caridad, porque en él se curan e regalan de ordinario una increíble suma de pobres enfermos, así de la mar como de la tierra, pero principalmente de los que vienen en las naos e se ocupan en la carga y descarga de los navíos”.¹⁰⁶

Sin embargo, el que limosnas, cuidados de los hermanos y atenciones médicas estuviesen duplicados, redundaba en perjuicio de los enfermos, por lo que los virreyes se empeñaron en refundirlos.

Don Luis de Velasco en 1590 había dado a los hermanos de la Caridad un solar en la banda de Buitrón en la Nueva Veracruz, para que allí hi-

¹⁰¹ AGNM, *Hospitales*, t. 18, exp. 5, núm. 8.

¹⁰² AGNM, *Hospitales*, t. 73, exp. 3.

¹⁰³ AGNM, *Hospitales*, t. 18, exp. 4.

¹⁰⁴ AGNM, *Hospitales*, t. 18, exp. 5 y 8.

¹⁰⁵ Trems, *Historia de Veracruz*, *op. cit.*, t. II, p. 287-288.

¹⁰⁶ Ramírez Cabañas, *La ciudad de Veracruz*, *op. cit.*, p. 36.

cieran un hospital y trasladaran el de la isla. La condición que les puso fue que se edificase en el término de dos años.¹⁰⁷

En 1596, el virrey conde de Monterrey mandó comprar con dinero de la Avería las casas del contador Antonio de Cotrina, también en la nueva ciudad, para fin semejante.¹⁰⁸ Las casas se adaptaron y los hermanos, viendo que la antigua Veracruz había perdido su importancia, abandonaron el hospital que en ella tenían y se trasladaron en 1606 al nuevo.¹⁰⁹ Por orden expresa del virrey marqués de Montesclaros, que autorizó y ayudó eficazmente al hospital nuevo, el de San Juan de Ulúa también en ese año debía quedar incluido en él.¹¹⁰

Sin embargo, el hospital de San Martín no se traslada sino hacia 1614, y cuando esto se hizo, se dejó en la isla un aposento con doce camas, para los enfermos de allí.¹¹¹

Al nuevo hospital pasaban todas las obligaciones de los antiguos. Por esto se hicieron enfermerías para los esclavos de S.M., que trabajaban en el ramo de la Avería. El virrey de Montesclaros dio 400 pesos, provenientes de dicho ramo, para la fabricación de estos aposentos y destinó todo lo útil del hospital de la isla para ellos.¹¹² Además, para que estuviesen bien provistos, les dedicó del mismo fondo 300 pesos de oro común anuales.¹¹³

Al trasladarse y fundirse los hospitales, el nombre original San Martín, que se debía al virrey Martín Enríquez, y el de la Caridad, se pierden y se sustituyen por el del nuevo benefactor: don Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros. A partir de esta época se titulará definitivamente hospital de San Juan de Montesclaros.

El edificio en que empezó a funcionar tenía enfermería para hombres, para mujeres y habitaciones para los hermanos. Sin embargo, era incómodo, inadecuado e insuficiente.

Los hipólitos se quejaron con don Luis de Velasco (1607-1611) de las malas condiciones del edificio que se les había dado, pues, como decían, a pesar de que su antecesor Montesclaros había ordenado al corregidor y oficiales reales de Veracruz que cuidasen de que el hospital se hiciese con todo lo necesario, lo único que habían hecho había sido comprar unas casas, medio adaptarlas en forma de enfermerías y cercar un corral. La cons-

¹⁰⁷ AGNM, *Hospitales*, "Testimonio de la Merced..., 1594", t. 18, exp. 7, núm. 13.

¹⁰⁸ AGNM, *Hospitales*, "Sobre presidiarios de Veracruz...", t. 36, exp. 6.

¹⁰⁹ AGNM, *Hospitales*, "Testimonio de un mandamiento, 1606", t. 18, exp. 5, núm. 8.

¹¹⁰ AGNM, *Hospitales*, "Mandamiento de... Montesclaros, 1606", t. 18, exp. 7.

¹¹¹ AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 1.

¹¹² AGNM, *Hospitales*, t. 18, exp. 3.

¹¹³ AGNM, *Hospitales*, t. 18, exp. 4.

trucción era de madera y en tiempo de lluvias inhabitable. Su capacidad llegaba apuradamente a sesenta camas,¹¹⁴ lo cual cuando llegaba la flota era insuficiente. Urgía una construcción “de cal y canto”. Así lo entendió el virrey, quien ordenó que del derecho de Avería, se arreglase el edificio.¹¹⁵ Desconocemos los detalles de la construcción, aunque por las menciones en diversos documentos sabemos que se realizó haciéndose a satisfacción de los frailes.

En 1615, Felipe III por real cédula dada en Toledo, ordenó a los oficiales de la Real Hacienda que a costa del citado ramo hiciesen ampliar la enfermería.¹¹⁶

En la segunda mitad del xvii se efectuaron en el edificio una serie de importantes reparaciones, que tuvieron a su cargo Martín Pino, maestro de albañilería y Antonio Moreno, maestro de carpintería.¹¹⁷

En 1706 volvió a repararse, pero en cosas pequeñas, enladrillados de pisos, azotea, etcétera. La más importante de todas estas obras fue la realizada por el virrey marqués de Casa-Fuerte, en 1728, que consistió en la construcción de dos grandes enfermerías,¹¹⁸ que eran urgentemente necesarias porque al aumento de población y al movimiento marítimo que en aquel siglo tenían lugar, iba correspondiendo también un aumento de enfermos.

Al lado del hospital se levantaba desde sus orígenes la iglesia. Desconocemos su estructura y estilo, mas, por la época, podemos suponerla barroca. En el interior tenía, en el xviii, un altar mayor con su retablo dorado, donde había un nicho con vidriera, en el que estaba la imagen de Nuestra Señora de la Caridad con su Niño Jesús. Había, además, cuatro colaterales, dorados también, con sus altares dedicados al Crucificado, a la Virgen del Carmen, a Santa Catalina y a Nuestar Señora de Guadalupe, “de arquitectura de pincel en que está colocada con las cuatro apariciones”, y en el remate San Joaquín, San José y Santa Ana.

Había en la iglesia otros muchos santos, de madera de naranjo y pinturas. La sacristía estaba bien provista con sus cálices, y custodias de plata, ornamentos y frontales de damasco, de primavera de china con guarniciones de seda y plata, manteles con puntas de campeche, etcétera, etcétera.

Aunque había todo lo necesario, nada era excesivamente rico, lujoso, ni abundante. Igual cosa ocurría con las enfermerías, que sólo tenían sus

¹¹⁴ AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 1.

¹¹⁵ AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 1.

¹¹⁶ AGNM, *Hospitales*, t. 18, exp. 5, núm. 7.

¹¹⁷ AGNM, *Hospitales*, “Sobre aderezos y reparos... 1687”, t. 50, exp. 3.

¹¹⁸ Miguel M. Lerdo de Tejada, *Apuntes históricos de la heroica ciudad de Vera-Cruz*, México, Imprenta Ignacio Cumplido, 1850, t. II, p. 294. -

camas de madera con colchones, ropa y cajones para los servicios. En los cuartos de los hermanos se participaba de esa pobreza. Por ejemplo, el inventario de la celda del hermano mayor arroja solamente estos objetos: una cama, cuadros, una frasquera, platos de peltre, manteles, servilletas, libros de asiento de enfermos y libro de inventarios.¹¹⁹ Hay que notar que este informe proviene del XVIII, época en que había relajación y se suponía a los hermanos gozando de lujos.

Economía hospitalaria

Cuando Bernardino Álvarez fundó el hospital de San Martín, se sostenía de las limosnas que él y los hermanos recogían. Al crecer la obra y colocarse bajo el Real Patronato, se le dio una cantidad que fue aumentando, por disposiciones virreinales, hasta llegar a los 1,000 pesos de oro común anuales, además de otras ayudas de costa, que se dieron frecuentemente.¹²⁰

El obtener que la Avería les diera el dinero destinado al hospital, no era empresa fácil, pues con frecuencia lo retenían meses y meses. Este cobro se hizo más difícil pasados los siglos, pues, como el origen del hospital se olvidó, los oficiales de la Avería se negaron a darlo, alegando que este hospital era ajeno al de San Juan de Ulúa, que era al que se le habían concedido las limosnas. Mucho tuvieron que luchar los hermanos para conseguirlas.¹²¹ A las dotaciones reales se añadieron las particulares: legados y limosnas. Por disposición virreinal, tuvo el derecho a gozar lo que reeditarán las comedias y juegos lícitos (bolas y barras), que tenían lugar en el corral anexo a su edificio.¹²² Por las estancias de presos y forzados el estado pagaba al hospital.

Entre las entradas hubo una que llegó a ser la más importante de todas: la proveniente de la contribución del ejército, la armada y la marina mercante. El sistema establecido para el servicio hospitalario de ambos es lo que caracteriza a esta institución, sin querer decir por esto que sea caso único, pues ya vimos, al tratar de los hospitales de Campeche y Acapulco costumbre semejante, sí podemos afirmar que es el primero que la establece.

El 5 de mayo de 1679, el rey aprobó, mediante real cédula, *todas las*

¹¹⁹ AGNM, *Hospitales*, "Inventario de los bienes y muebles del Hospital de Montecclaros", t. 18, exp. 1.

¹²⁰ AGNM, *Hospitales*, t. 18, exp. 18.

¹²¹ AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 1.

¹²² AGNM, *Hospitales*, "Testimonio de un mandamiento... del Conde de Baños, 1660", t. 18, exp. 20.

disposiciones que a este respecto habían hecho los virreyes, desde la fundación. Según éstas, el hospital atendería a todos los oficiales y marineros, tanto de la armada real como de la flota mercante, que llegasen a Veracruz procedentes de La Habana, Campeche, Guinea, Cartagena y demás partes.¹²³

Cada navío, al llegar a puerto, debía pagar al hospital de Montesclaros cierta cantidad por cada una de las personas de su tripulación, incluyendo desde los generales, almirantes y capitanes, hasta los grumetes, pajes y marineros.

Como la estancia de los barcos comprendía alrededor de ocho meses, o sea la llamada invernada, y las condiciones higiénicas del puerto eran pésimas, resultaba que los marinos tenían que ir frecuentemente al hospital. Si cada uno de ellos por su parte hubiera querido pagar el costo de su estancia en el hospital, se habría encontrado en apurada situación económica: sus ahorros, sus salarios, todo se habría gastado allí. En cambio, dando cada uno una mínima parte de sus ingresos, para los servicios hospitalarios, todos tenían asegurada la atención clínica, dejando a salvo la mayor parte de su sueldo. Así, la Armada de Barlovento daba cuatro reales mensuales, por cada uno de sus enfermos. Las flotas y azogues daban un peso mensual, por cada plaza de sus barcos, y los mercantes, una soldada de marinero, por cada miembro de su tripulación, a cambio de recibir atención hospitalaria todo el tiempo que residían en Veracruz. El ejército acantonado en San Juan de Ulúa, pagaba un real mensual, descontado de los sueldos. Los del presidio de la ciudad, al igual que la Armada de Barlovento, daban cuatro reales, pero sólo mientras estaban enfermos.¹²⁴

A los soldados no había problema en cobrarles, pero a los marinos sí, pues como la contribución de las naves se hacía por todo el tiempo de la invernada, resultaba que con frecuencia los barcos se hacían a la vela, sin pagar las soldadas de los ocho meses, o sencillamente negándose a pagarlas.¹²⁵

Otras veces sucedía que los navíos permanecían en el puerto más del tiempo acostumbrado, y entonces el hospital sufría enormes desfalcos.

Con el establecimiento de este sistema, que con verdad podemos llamar *Seguro hospitalario*, se logró, para aquellos valientes pioneros de la navegación, esa mínima ayuda que el hombre tiene derecho a exigir, de una sociedad a la que sirve.

Con todos los ingresos que hemos mencionado, el hospital tuvo la oportu-

¹²³ AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 1, t. 18, exp. 9.

¹²⁴ AGNM, *Hospitales*, t. 3, exp. 1.

¹²⁵ AGNM, *Hospitales*, t. 32, exp. 12 y t. 16, exp. 1.

tunidad de colocar dinero a censo, de invertirlo en casas y solares, cuyas rentas le permitieron una vida económica más segura.¹²⁶

Organización interior

Como todos los hospitales de la Orden de la Caridad, estuvo dirigido por un hermano mayor y atendido por los miembros de la misma. Éstos a su vez, fueron auxiliados en los servicios de limpieza, alimentación, etcétera, por la servidumbre. No se trataba de personas a sueldo, sino de esclavos negros y mulatos, que en parte poseía el hospital y en parte le eran proporcionados por la Avería. Además, contaba con los forzados: éstos se ocupaban especialmente de la limpieza. Como en aquellas épocas no había drenaje, todos los desperdicios e inmundicias eran sacadas, al atardecer, en barriles que los forzados vaciaban en el mar.¹²⁷

La curación de los enfermos estuvo a cargo de médicos y cirujanos aprobados por el protomedicato. Sin embargo, su constante escasez obligaba a los frailes a desempeñar estos oficios, para los cuales, según hemos visto, se hallaban preparados. Colaboraban con unos y otros los sangradores y barberos.¹²⁸

Los servicios del hospital de Montesclaros beneficiaron a personas de muy diversos grupos sociales. Se ocupaba de los gachupines o emigrantes, de los tripulantes de las diversas embarcaciones, de los esclavos de la Avería, de los presos o forzados y de los pobres de solemnidad que había en el puerto.

Al correr de los siglos los esclavos fueron desapareciendo, los emigrantes no iban ya a esta institución, en tanto que la tropa y la marina acudían con mayor número de personas.¹²⁹ Esto fue dando al hospital un carácter, que terminó perfilándose claramente cuando se erigió el hospital Real y Militar de San Carlos, o sea en 1762, pues entonces el viejo hospital de Montesclaros quedó de hecho dedicado exclusivamente a la marina. Aunque desde luego, advertiremos que los forzados y los pobres de solemnidad, ya fuesen indios, negros, mulatos, mestizos, criollos o españoles, seguían siendo recibidos.¹³⁰

Tal vez en un principio, cuando Bernardino Álvarez recibía a los viajeros, también habría mujeres, pero dado el carácter militar que adquirió, no se les admitía como enfermas ni como enfermeras. Las reglas en ese

¹²⁶ AGNM, *Hospitales*, "Inventario de los Bienes", t. 18, exp. 1.

¹²⁷ AGNM, *Hospitales*, "Sobre el mal estado de la botica", t. 19, exp. 17.

¹²⁸ AGNM, *Hospitales*, t. 18, exp. 26.

¹²⁹ AGNM, *Hospitales*, t. 20, exp. 3; t. 37, exp. 2; t. 23, exp. 21.

¹³⁰ AGNM, *Hospitales*, t. 32, exp. 19.

punto llegaron a ser tan severas, que uno de los mayores escándalos ocurrió por haber admitido los frailes para los servicios de cocina, a una mujer con su hijita.¹³¹

El número de enfermos, en un principio, era bien reducido al establecerse en la Nueva Veracruz y hacer la refundición de los de tierra firme y San Juan de Ulúa: su capacidad llegaba apenas a sesenta camas,¹³² en la segunda mitad del xvii había cupo para ciento ochenta enfermos,¹³³ y sin embargo, en tiempo de internada era insuficiente, teniendo que ponerse camas en los corredores y petates en los huecos que quedaban entre una cama y otra, y a veces hasta dos enfermos en cada cama.¹³⁴

Sabemos que en 1737 se recibían normalmente hasta doscientos enfermos. Del 1º de julio de 1682 al 12 de mayo de 1685 se atendieron dos mil setecientas cuarenta y cuatro personas.¹³⁵ Del 1º de octubre de 1777 al 28 de octubre de 1783, se recibieron en el hospital mil setecientos setenta y dos forzados, seis mil quinientos ochenta y cuatro pobres y mil trescientos treinta y ocho marineros, o sea un total de nueve mil seiscientos noventa y cuatro enfermos, de los cuales murieron mil quinientos veintisiete.¹³⁶ Del año 1799 a 1803 se atendieron nueve mil cuatrocientas diecinueve personas, se aliviaron seis mil ochocientos diecisiete y murieron dos mil doscientas cuarenta y nueve, quedando en el hospital trescientos cincuenta y tres enfermos.¹³⁷

El alto índice de mortalidad que en el hospital se tenía e iba en aumento, se atribuía primordialmente al grave estado en que llegaban los enfermos, sobre todo los forzados. Además, la situación económica impedía mejorar los servicios. Por ejemplo, en esos años de 1799 a 1803, los ingresos fueron 45,804 pesos mientras los gastos sumaban 46,367 pesos, lo que significa que había un déficit de 563 pesos.¹³⁸

Mala administración, pésimo empleo de las rentas y limosnas, y sobre todo el bajo nivel al que había descendido la vida de los hipólitos, precipitaron la ruina. Ese hospital, que había iniciado su vida en el generoso amor de Bernardino Álvarez y en esa caridad ardiente que supieron continuar los hermanos que de inmediato lo sucedieron, fue sufriendo con los siglos un cambio radical. El lugar del amor al prójimo lo ocuparon los más viles intereses. El edificio mismo falto de mantenimiento estaba arruinado.

¹³¹ AGNM, *Hospitales*, t. 44, exp. 14.

¹³² AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 1.

¹³³ AGNM, *Hospitales*, t. 18, exp. 23.

¹³⁴ AGNM, *Hospitales*, t. 50, exp. 4.

¹³⁵ AGNM, *Hospitales*, t. 32, exp. 8.

¹³⁶ AGNM, *Hospitales*, t. 16, exp. 1.

¹³⁷ AGNM, *Hospitales*, t. 13, exp. 2.

¹³⁸ AGNM, *Hospitales*, t. 13, exp. 2.

Pero de su ruina surgirá la necesidad de hacer nuevos hospitales como lo fueron, según veremos, el Real de San Carlos en el siglo XVIII para el ejército y en los inicios del XIX el de San Sebastián que será la última institución hospitalaria establecida bajo el gobierno virreinal.

El decreto de extinción del hospital de San Juan de Montes Claros fue dado por el virrey de Azanza el 4 de febrero de 1805. Los hermanos de la Caridad fueron enviados con su prior a Jalapa, proporcionándoseles literas y mulas para su transporte personal y de sus pertenencias particulares. Se les dieron además 100 pesos para gastos del viaje.

Iglesia del hospital de Montesclaros

Fue sin duda una de las más importantes de la ciudad de Veracruz. Tenía en su interior un altar mayor dedicado a Nuestra Señora del Socorro, a cuyos pies se veían dos pobres. Los colaterales estaban dedicados a San Juan de Dios, San José, La Virgen del Carmen, Santa Gertrudis, Nuestra Señora de los Dolores y San Rafael.

En la iglesia había cálices y custodias de plata labrada y ornamentos de ricas telas. Tenía pinturas, esculturas vestidas regimiento y alhajadas con coronas de plata y oro.

Cuando los frailes salieron, sin autorización del obispo se derribaron el hospital, su iglesia y algunas de sus pertenencias pasaron a manos de particulares como lo fueron el retablo de San José que íntegro con vestidos y alhajas del santo, fue recogido por don Patricio Fernández pues tenía el Patronato por haber sido obra de su familia. A otros como a don Agustín Lombardini se le dio un San Juan de Dios grande con corona de plata, rosario embutido en nácar, granada de plata en las manos y un crucifijo.

Todas las alhajas de uso eclesiástico se entregaron al vicario eclesiástico y cura. Los libros del hospital pasaron al naciente hospital de San Sebastián.¹³⁹

Pero volvamos al siglo XVI para considerar el hospital de San Martín, que así se le llamaba entonces como el primer eslabón de la cadena hospitalaria del Este y como rama que va a vincularse con las demás fundaciones hipolitanas.

¹³⁹ AGNM, *Hospitales*, t. 13, exp. 6.

HOSPITAL DE LA LIMPIA Y PURA CONCEPCIÓN
JALAPA, VER.

Desde el año de 1555, el Concilio celebrado en México escribe al rey diciendo que, entre las cosas que urge proveer en la Nueva España está la dotación de un hospital real en Lencero o en Jalapa, camino de Veracruz, “que tenga capellán y botica y todo recaudo para curar los enfermos que vienen y van a España”. Daban como razón, los trabajos que padecían los viajeros y la falta de socorro para los enfermos, que causaban la muerte de muchos”.

Sin embargo, la súplica no se atendió y las cosas siguieron igual hasta que Bernardino Álvarez decidió hacer allí un hospital que sirviese de escala a los enfermos que venían de Veracruz.¹⁴⁰ La recua que los traía a México tendría un primer lugar de reposo, los que se encontraran graves quedarían allí hasta su restablecimiento, los que no, tras el descanso en ese benigno clima, seguirían rumbo a la capital.

El hospital se fundó hacia 1569-1584, y fue dedicado a la Inmaculada Concepción.

Los datos sobre este hospital son muy escasos. Sólo conocemos que, como todos los de Bernardino Álvarez, estaba ligado al de San Hipólito de México y atendido por la nascente sociedad hospitalaria de los hermanos de la Caridad. En él residieron dos frailes célebres por sus virtudes; “el siervo de Dios Alonso Sánchez, que vivió allí haciendo grandes mortificaciones y cuyo cuerpo duró incorrupto muchos días, se conservaba con devoción, y aquel “varón de admirable vida” que fue fray Andrés Martín.¹⁴¹

En los principios, y mientras la recua duró, el hospital se destinó a los viajeros enfermos y a los comerciantes que iban a las ferias de Jalapa, pues, como dice Villaseñor y Sánchez, muchos de ellos “se accidentaban”, por extrañar la región.¹⁴²

En el siglo XVIII las cosas cambiaron y los que dieron entonces carácter al hospital, fueron los presos.

Economía hospitalaria

Como todas las fundaciones de Bernardino Álvarez, ésta se sostuvo, desde los principios, de la limosna pública. En el XVIII los frailes recibían del

¹⁴⁰ Paso y Troncoso, *Epistolario de la Nueva España*, op. cit., t. 8, p. 49.

¹⁴¹ Díaz de Arce, op. cit., p. 219-220.

¹⁴² Joseph Antonio Villaseñor y Sánchez, *Theatro Americano*, reimpresso en México, Editora Nacional, 1952, t. I, p. 283.

Estado el pago de las estancias de los presos. En ese mismo tiempo consiguieron también de las autoridades, que se obligase a las justicias a pagar, de los bienes de los heridores, los gastos de la curación de sus víctimas. Esto quedó calculado con $4\frac{1}{2}$ reales diarios.¹⁴³

Por esta razón, de tenerse allí a los presos y otras gentes relacionadas con la justicia y aun militares, tenía el hospital un grupo de forzados para sus servicios,¹⁴⁴ éstos, adiestrados por los frailes, eran sus mejores auxiliares, tanto que cuando viene la decadencia de esta orden, en manos de ellos se deja casi por completo la obra. Sin embargo, la institución en sus manos y a su sola responsabilidad llegó al más desastroso estado.

HOSPITAL REAL DE NUESTRA SEÑORA DE BELEM PEROTE, VER.

Este hospital, fundado por el primer obispo de Tlaxcala, fue entregado como ya dijimos, a los hermanos de la Caridad, por el ilustrísimo don Diego Romano, después de la muerte de Garcés.¹⁴⁵

La obra que el hospital realizaba bajo la dirección episcopal era de gran utilidad. Sin embargo, fue superada al entrar a formar parte de la red hospitalaria hipolitana.

La actividad de los hermanos de la Caridad engrandeció la institución que se les entregara. Empezaron por ampliar el edificio, consiguiendo de los virreyes ayuda mediante mandamiento que obligaba a los pueblos comarcanos tales como Xalanzingo, Acala y Tecuistlán, a prestarles albañiles y carpinteros.¹⁴⁶ Su importancia creció y los servicios se ampliaron¹⁴⁷ y coordinaron con los de otros hospitales. Reyes y virreyes lo favorecieron con sus limosnas, los particulares tampoco lo desampararon, y así, aquella primera estancia poblada de ovejas de que le hizo merced don Luis de Velasco¹⁴⁸ y aquellas primeras limosnas, fueron aumentándose con el tiempo, y ya en manos de los hipólitos se convirtieron en una fortuna consistente en cinco haciendas de labor, once ranchos y numerosos censos.¹⁴⁹ Los buenos servicios hospitalarios duraron dos siglos, Gutiérrez de Medina, en la relación de su viaje acompañando al virrey marqués de Villena, nos

¹⁴³ AGNM, *Hospitales*, t. 20, exp. 10, 1778-1779.

¹⁴⁴ AGNM, *Hospitales*, t. 49, exp. 3, 1782.

¹⁴⁵ Marroqui, *op. cit.*, t. I, p. 578.

¹⁴⁶ AGNM, *Hospitales*, "Autos y Provanzas..., 1594", t. 72, exp. 2.

¹⁴⁷ Díaz de Arce, *Próximo evangélico*, *op. cit.*, p. 280-282.

¹⁴⁸ AGIS, *Audiencia de México*, 68, "Relación de una carta de la Real Audiencia de México a S.M., 2 de mayo de 1571".

¹⁴⁹ Villaseñor y Sánchez, *op. cit.*, t. I, p. 298.

cuenta que en 1640 el hospital Real de Perote, institución para curar gachupines tenía un hermoso edificio y se daban en él tan buenos servicios, que más parecía “fundación para regalo de personas reales”.

En la segunda mitad del XVIII hubo relajación en la orden y el hospital decayó. El ideal de caridad que inspira la obra primitiva, fue desapareciendo. Fórmulas de externa devoción y rutina lo sustituyeron. En manos de los donados quedaban los servicios de los hospitales, mientras los hermanos se ocupaban de celebrar fiestas religiosas y recolectar limosnas.¹⁵⁰

Jalapa y Perote eran dos puntos de apoyo importantísimos. Este último, sobre todo, como lugar de convalecencia. Sin embargo, el viaje de Perote a la capital era aún muy largo y la recua, con los enfermos, necesitaba de un descanso más. La ciudad intermedia era Puebla, que distaba veinte leguas de Perote. La vida de Bernardino Álvarez no le había de alcanzar para ver realizada esta fundación de manera firme, pues parece que entonces existió solamente un “hospital interino”.¹⁵¹ Sin embargo, Bernardino tuvo tiempo aún para enviar a sus compañeros Cristóbal Anaya y Domingo Nieto a fundar en La Habana, Cuba, un hospital que sirviese para atender más prontamente a los viajeros de allende el océano. Esa avanzada de la obra hospitalaria hipolitana quedó establecida el año de 1578.¹⁵²

Muerte de Bernardino Álvarez

Mientras las fundaciones se sucedían unas a otras, Bernardino Álvarez, alma de todas ellas, trabajaba sin descanso. Ahora era un permiso del virrey o una autorización del arzobispo las que debía obtener, después era una merced real, luego eran obreros para las obras, limosnas para el sustento de tantas y tantas gentes a quienes ayudaba. Los enfermos se sucedían unos a otros, sus necesidades y problemas eran interminables, la cuestión solucionada ayer, se volvía a presentar hoy, y la solventada hoy, reaparecía mañana. Las miserias humanas no tienen fin, pero las virtudes de Bernardino, ante ellas, fueron también inagotables. A mayores miserias ponía mayor caridad, frente a lo que parecía insoluble él tenía dos armas infalibles; fe y esperanza absolutas en la Providencia de Dios.

Contando ya setenta años de edad, cansado y enfermo, seguía saliendo a las calles y con gran humildad reclamaba de la sociedad el auxilio para sus pobres. Incansable en el pedir, invencible ante las humillaciones y tra-

¹⁵⁰ AGNM, *Hospitales, “Borradores y Representaciones”*, t. 24, exp. 1.

¹⁵¹ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 220-221.

¹⁵² Marroqui, *La ciudad de México, op. cit.*, t. II, p. 560.

bajos que esto le implicaba, mereció que se le juzgara: “Limosnero he-roycó”. Al mismo tiempo que esto hacía, formaba a sus compañeros en el espíritu de la hermandad que estaba constituyendo. Los alentaba para soportar las innumerables penalidades de la recua, las molestias y desagradables trabajos que implicaba el tratar con los locos, idiotas, incurables y especialmente con aquellos enfermos de la más baja esfera social, como eran los esclavos y los forzados.

El resplandor de sus virtudes no podía ya quedar oculto: fama de santo gozaba ya, cuando tuvo, según dice su biógrafo, noticias de su muerte.

Tres famosos médicos lo asistían, entre ellos, otro gran hospitalero e indudablemente su mejor amigo, el doctor Pedro López. El día 12 de agosto de 1584, mientras la gente acudía a la iglesia del hospital, en razón de la fiesta de San Hipólito, patrono de la ciudad, Bernardino moría alegremente.¹⁵³

Su muerte no suspendió la fiesta ni el paseo del Pendón, sino, por el contrario, la aumentó dándole un nuevo sentido, que fue el homenaje de México a su bienhechor.

Llegó el lucido y magestuoso acompañamiento del Pendón a la casa de Sn Hypólito Hospital del V. Bernardino Alvarez y en lugar de paños negros y bayetas tristes con que se cubren las paredes de otros difuntos, estaban rica y exquisitamente adornadas [de] las grandes falas y corredores y aun [de] los techos y la enchurosa escalera del Hofpital de Bernardino, de colgaduras, de terciopelos damascos y brocados con fobrepuestos de lacería de tocas y bolantes, láminas y espejos: florones, a partes estaban primorosas tapicerías, grandes y vistosas alfombras, fembrados los suelos de juncias y yerbas odoríficas. El patio en que Bernardino había ayudado a hacer los adobes de las enfermerías, se convirtió en un remedo del Paraíso, hechas calles y divididos cuarteles y entoldados de ramos y carrizos, hojas y flores, pendientes en partes hermosos racimos de plátanos, dátiles, piñas, fidras, naranjas y otras frutas. Variedad de hermosas aves grandes y pequeñas... revoleando por defafirse del cordelejo que las hacía gorgear y arrullar: jaulas llenas de variedad de toda caza... cervatillos, liebres, conejos y ardillas, erizos y armadillos... colgados de fuertes ligaduras lagartos, iguanas, culebras y diferencias de fabandijas que los naturales acostumbran siempre traer para regocijo de sus fiestas, y las cuelgan para que sirvan a la gente moza de volantines.

Hubo también “la vistosa danza del palo” (volantín).

Diffícil de reducir a número era la multitud de Mexicanos y Caciques nobles y Principales que baylaban adornados de ricas y vistosas mantas y agradables plumages, haciendo en la tierra un remedo del Arco Iris del Cielo en los arqueados de varios colores y vistosos reflejos... y con la hermosura de colores de sus libreas, cantando Hymnos triumphales a Dios y a sus Santos,

¹⁵³ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 166-188.

al fon de fus pitos y caracoles, de fus teponaftles o atambores hicieron grandes y hermosos ruedos en fus mítotes.¹⁵⁴

Se calculó la asistencia de más de treinta mil indios. Añadíanse a éstos, las altas dignidades de México como el arzobispo don Pedro Moya de Contreras, la Real Audiencia (vacante el virreinato), el cabildo de la ciudad y el catedralicio, la nobleza, las religiones y todas las organizaciones nobles y plebeyas existentes en la ciudad. Parecía, dice su biógrafo, que con aquel apoteótico entierro Dios quería mostrar “a lo humano” la gloria eterna de su siervo.

Al pie del altar mayor de la iglesia de San Hipólito, fue sepultado, mientras México entero lloraba la pérdida de aquel hombre que de aventurero, jugador y prófugo de la justicia, llegó a convertirse en lo que tan certeramente llama Díaz de Arce “próximo evangélico”, viendo en él una encarnación de aquel próximo ideal, que Cristo propone en su evangelio.

Como Bernardino Álvarez no quiso dar a su obra un sentido personalista, sino que la transformó en institución, al formar con sus compañeros la religión de los hermanos de la Caridad, al morir el fundador su obra hospitalaria continuó. Se crearon nuevos hospitales, se perfeccionaron los ya existentes y se aceptó tener a su cargo otros, fundados en diversas épocas por otras personas.

HOSPITAL DE SAN ROQUE PUEBLA, PUE.

Algunos años después de la muerte de Bernardino Álvarez, los hermanos de la Caridad empezaron a trabajar por conseguir que el hospital provisional que tenían en Puebla se convirtiese en perpetuo. Para ello consiguieron mover los ánimos de algunos vecinos de la ciudad, que lo fueron Alonso del Moral que les donó sus casas situadas en donde pasaba la acequia de agua de los molinos de Juan Márques; Pablo de Pastrana, Rodrigo Garay y otros vecinos que dieron dinero para la obra. Con estas bases acudieron al obispo de Tlaxcala don Diego Romano, quien el 21 de julio de 1592 les dio su licencia, poniéndoles como única condición que en su iglesia no se dijese misa a la misma hora que la mayor de la Catedral.

El virrey don Luis de Velasco II, haciendo uso de las prerrogativas que el Real Patronato le concedía, en nombre del rey les dio su autorización el 16 de julio del año siguiente.¹⁵⁵

¹⁵⁴ *Ibidem*, p. 177-200.

¹⁵⁵ AGNM, *Hospitales*, “Bulas Apostólicas y Reales Cédulas”, t. 73, exp. 3.

Los bienhechores no reclamaron para sí Patronato alguno, sólo exigieron que el hospital se titulase de San Roque.¹⁵⁶

Cuando el hospital era meramente provisional, funcionaba sólo como una hospedería en la que se atendía a todos los que venían en la recua sanos y enfermos. Sus actividades eran entonces solamente temporales, pues cuando los de la recua se iban, el hospital se cerraba. Al constituirse el hospital de San Roque, su funcionamiento fue el de una institución fija, pero con las características especiales de atención a convalecientes y locos.¹⁵⁷ Se recibían personas de uno y otro sexo, así había un departamento especial para mujeres dementes. En el siglo xvii se alojaban allí “los españoles que pasaban al país sin autorización del rey”, es decir, “los polizones” o “llovidos”.¹⁵⁸ En las épocas de epidemia, prestó gran auxilio, colocando camas en todos los lugares disponibles y atendiendo a cuantos podía.

El edificio constaba de grandes enfermerías, botica, y demás oficinas necesarias al servicio y administración, así como de amplia huerta. Su primera iglesia, la del xvi, era pequeña y techada de vigas. En el año de 1656 se derrumbó. Fue entonces cuando el capitán Roque de Pastrana, hijo del fundador Pablo de Pastrana, que fue ilustre mecenas de la ciudad de Puebla, mandó reedificar la iglesia a su costa. Años después, el 16 de agosto de 1672, se estrenó el nuevo templo. Situado de nordeste a sudoeste, hacia allá el altar mayor y hacia acá la puerta, constaba de una bóveda de cañón con crucero y seis bóvedas, un elevado cimborrio daba lugar a las ventanas e iluminaba el templo.¹⁵⁹

Tenía un coro sobre un arco al lado de la puerta. El retablo mayor dorado, de estilo barroco, subía hasta la bóveda. En el centro de él se hallaba la escultura del titular: San Roque. El resto de los altares, dedicado a diversos santos, seguía el mismo estilo.

Anexa a la iglesia de San Roque estaba la capilla de San Antonio de Padua. En su bello retablo se hallaba una pintura del santo, de medio cuerpo.¹⁶⁰

En la iglesia principal había, como imágenes notables, Nuestra Señora del Socorro y el Niño Gachupincito. Como se les consideraba abogados en los partos difíciles, cuando se avisaba de alguno, se tocaba una campana especial, y entonces las mujeres de Puebla suspendían sus labores, e invocaban a la Virgen, pidiendo por aquella que estaba en peligró.¹⁶¹

¹⁵⁶ Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 579.

¹⁵⁷ Echeverría y Veytia, *op. cit.*, t. II, p. 465-468.

¹⁵⁸ Izquierdo, *op. cit.*, p. 35.

¹⁵⁹ Echeverría y Veytia, *op. cit.*, t. II, p. 465-468.

¹⁶⁰ *Ibidem*, t. II, p. 467-468.

¹⁶¹ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 298.

Economía y servicios hospitalarios

Para el sostenimiento del hospital, se tenía solamente un principal de 1,000 pesos. Siendo este capital insuficiente, lo que solucionaba el problema económico era la limosna que los hermanos recogían.

Las obras de importancia se hicieron bajo la protección de diversos bienhechores, como lo fue, por ejemplo, don Manuel Fernández de Santa Cruz, quien construyó a su costa una gran enfermería. Sostuvo, además, cierto número de enfermos semanaria y mensualmente, e hizo que se aumentase el número de camas. No hubo necesidad, en el hospital de San Roque, que este obispo no se apresurase a remediar.¹⁶²

Algunas personas piadosas hicieron también dotaciones especiales, para atender a los enfermos que llegaban en la flota.¹⁶³

Dice Echeverría y Veytia que este hospital y con él todos los de la ruta a Veracruz, perdieron su primitivo sentido, cuando el rey limitó la entrada a la Nueva España. A partir de esa época, en que la recua va siendo menos importante, su actividad se enfocó, de manera cada vez más exclusiva, hacia los locos.

Entre los frailes más distinguidos que tuvo el hospital se cuenta fray Christóbal de Anaya, discípulo predilecto de Bernardino Álvarez, que, como él, tuvo una extraordinaria caridad. Le parecía perdido el día en que no hacía grandes limosnas, y su pobreza era tanta, que no tenía más que una camisa: para lavarla envolvíase en una manta. Aunque muchas veces ni a la camisa llegaba, pues la regalaba a algún pobre. En el hospital de San Roque tomó el hábito Melchor Núñez, que sirvió veinte años a los pobres en San Hipólito, y vuelto a Puebla se distinguió por su heroica caridad, durante la gran epidemia de "cocoliztli". Murió más tarde en el hospital de Santa Cruz de Oaxtepec.¹⁶⁴

A mediados del siglo XVIII el hospital de San Roque vino a menos. Fue entonces cuando el R.P. Miguel José Ortega, S.J., se dedicó a conseguirle ayuda recaudando ropa, alimentos, medicinas, etcétera. Sabemos, además, que las Congregaciones Marianas de Puebla, ayudaban con fervor a los hospitales. Una de ellas, llamada de La Esclavitud de la Virgen, formada por negros y esclavos, en determinados días visitaba cárceles y hospitales procurando de su pobreza socorro a los necesitados.¹⁶⁵

¹⁶² Fray Miguel de Torres, *Dechado de Príncipes Eclesiásticos que dibujó con su exemplar virtuosa y ajustada vida el Ilust. y Exc. Señor Dn. Manuel Fernández de Santa Cruz*, Madrid, por Manuel Román. (Sin fecha, pero en las aprobaciones 1721).

¹⁶³ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 296-298.

¹⁶⁴ *Ibidem*, p. 296-298.

¹⁶⁵ Decorme, *op. cit.*, t. I, p. 318.

HOSPITALES DE LA ORDEN DE LA CARIDAD
FUNDACIONES PROPIAS

<i>San Hipólito,</i> México, D. F., 1566-1567	{	<i>Santa Cruz,</i> 1668. Oaxtepec, Mor.	}	<i>San Juan de Montesclaros.</i> Nueva Veracruz.
		<i>Nuestra Señora de la Consolación,</i> antes de 1584. Acapulco, Gro.		
		<i>San Martín,</i> 1569. San Juan de Ulúa, Ver.		
		<i>La Caridad</i> hacia 1569. Antigua Veracruz.		
		<i>La Concepción,</i> 1569-1584. Jalapa, Ver.		
		<i>San Roque</i> hacia 1592. Puebla, Pue.		
		<i>Hospital en la Habana,</i> 1578. La Habana, Cuba.		

FUNDACIONES AJENAS PUESTAS A CARGO DE LOS HERMANOS DE LA CARIDAD

<i>Nuestra Señora de Belem.</i> Perote, Ver.	<i>San Cosme y San Damián,</i> Oaxaca, Oax.
<i>Nuestra Señora de Loreto,</i> Veracruz, Ver.	<i>Espíritu Santo,</i> México, D. F.
<i>Nuestra Señora de la Concepción,</i> Querétaro, Qro.	<i>Real de Guatemala,</i> Guatemala.
<i>La Santísima Trinidad,</i> Córdoba, Ver.	

La ayuda jesuita vendría a concluir un sonado pleito que se dice hubo entre los jesuitas poblanos y los hermanos del hospital de San Roque,¹⁶⁶ pero esto sólo se basa en una tradición. No he hallado documentos al respecto.

La fiesta titular del hospital revestía gran solemnidad, pues a ella acudía toda la ciudad y ambos cabildos.¹⁶⁷

La importancia de esta institución ya como manicomio fue tal, que a pesar de la decadencia del hospital y de la que sufría la orden misma, por mandato del virrey don Juan Ruiz de Apodaca y con acuerdo del hermano fray José de Santa Cruz, el edificio se amplió en 1820.¹⁶⁸

Poco después, en 1821, los hermanos de la Caridad fueron suprimidos.

OTROS HOSPITALES QUE TUVO A SU CARGO LA RELIGIÓN DE LA CARIDAD

Dada la magnífica fama de que gozaban los hermanos de San Hipólito como hospitaleros, fueron llamados para ocuparse de hospitales fundados por otras personas.

La Audiencia de Guatemala les pidió se hiciesen cargo del hospital Real de la Ciudad. Acudieron los hermanos, pero lo abandonaron en 1626 porque encontraron una serie de obstáculos que les impedían cumplir los fines de su instituto.¹⁶⁹

A su cuidado estuvieron, además de los ya citados, los hospitales de Nuestra Señora de Loreto, en Veracruz, Ver.; La Concepción, en Querétaro, Qro.; Espíritu Santo, en México, D. F., que llegó a convertirse con ellos en el mejor de los hospitales capitalinos, y finalmente San Cosme y San Damián en Oaxaca, Oax.¹⁷⁰

La Religión de la Caridad tuvo épocas gloriosas. El fervor de Bernardino se continuó en sus inmediatos sucesores y se renovó al recibirse las aprobaciones pontificias. El siglo xvii marca su apogeo.

Cuando finalizaba esta centuria, don Pedro de Avendaño y Suárez de Souza, dijo, en el hospital del Espíritu Santo, con motivo de la Pascua de Pentecostés, un sermón que es toda una información sobre la opinión de que gozaba entre sus contemporáneos la congregación de Bernardino Álvarez. En ese típico lenguaje barroco de la época empieza diciéndonos:

¹⁶⁶ Echeverría y Veytia, *op. cit.*, t. II, p. 464-465.

¹⁶⁷ *Ibidem*, t. II, p. 466-467.

¹⁶⁸ Aguilar, *op. cit.*, p. 77-78.

¹⁶⁹ Díaz de Arce, *op. cit.*, p. 304-307.

¹⁷⁰ Pedro Avendaño Suárez de Souza, *Sermón del primer día de Pascua del Espíritu Santo. En su Hospital de México. A su fiesta titular del Orden de la Charidad. 26 de mayo de 1697*. En México por Juan Joseph Guillena Carrafcoco Impreffor y Mercader de libros. Año de 1697, p. 11.

¡O Orden de la Charidad! Y cómo quisiera tener oy, no todas las lenguas de todos los hombres que hablan mucho, fino las de todos los ángeles que lo entienden todo. . . , para aplausos del fuego de la Orden de la Charidad. . . , pues añade: Qué Charidad la de este Orden! Que Orden la de aquesta Charidad!¹⁷¹

Valoriza después la gran obra que por entonces estaban realizando las demás órdenes hospitalarias ya establecidas, como lo eran la de San Juan de Dios y la de los betlemitas, y recuerda lo que el arcángel San Rafael dijo al aparecerse a San Juan de Dios: “Hermanos, todos somos de un Orden”, porque Raphael, añade, significa: Medicina de Dios “y todos los que cuydan de Medicinas, de Hospitales, de Enfermerías, todos son de un Orden” en el espíritu.¹⁷² Mas, dice el predicador, en terreno material existen singularidades, así no hay orden alguna fuera de esa de la caridad, que realice una obra tan completa. Niños, ancianos, locos, atrasados mentales, incurables, pobres de solemnidad, estudiantes y maestros, pobres vergonzantes, viajeros, soldados y marinos, esclavos y delinquentes, sacerdotes y ermitaños, todos tienen acogida en los institutos de la Caridad.

Con verdadera mística se realizaba entonces esa magna obra. En las grandes pestes, los hermanos en vez de encerrarse “. . . en la esfera de fu Hospital”, se salían fuera “a llevar y a dar sus propias medicinas a las dolencias extrañas”.¹⁷³ Cuando no bastaron las enfermerías dieron sus propias habitaciones, “quedándose los Religiosos sin Apofentos, y celdas, fin havitacion y fin cafa; fin colchones, y ropa, arrastrados todos por entre las camas y cada lechos de el Hospital, por dar en él abrigo a todos los enfermos fin diftinción”.¹⁷⁴

Impulsados por el más vivo fervor, cuando los mendigos llegaban a las puertas de alguno de sus hospitales, los frailes los recibían abrazándolos, disputándose el servirlos, el hacerles las camas, disponer las medicinas y curarlos. No parando hasta verlos aliviados, y aun así, seguían sosteniéndolos hasta que encontraban acomodo en la sociedad.¹⁷⁵

No eran estos elogios una exaltación lírica del orador. El pueblo y las autoridades al unísono proclamaban que los hermanos de la Caridad eran la congregación hospitalaria que mejor atendía a los enfermos en todo el reino.¹⁷⁶

Mas, como todas las obras humanas, la religión de los hermanos de la

¹⁷¹ *Ibidem*, p. 4 vta.

¹⁷² *Ibidem*, p. 6-8.

¹⁷³ *Ibidem*, p. 6.

¹⁷⁴ *Ibidem*, p. 6 vta.

¹⁷⁵ Avendaño Suárez y Souza, *op. cit.*, fol. 10.

¹⁷⁶ AGNM, *Hospitales*, “Bulas Apostólicas. . . Información de Testigos”, t. 73, exp. 1.

Caridad decayó, sintiéndose en todos sus hospitales la misma falta de fervor. Fue en el XVIII cuando empezaron las quejas en su contra. Se les acusó de malversación de fondos, de la venta de medicinas destinadas a los enfermos, de abandono de sus hospitales, de escándalos con mujeres, de usar trajes civiles, de entregarse a juegos y borracheras. Unas veces las quejas eran falsas, pero otras muchas no, teniendo entonces que intervenir las autoridades civiles y religiosas para castigar a los culpables y contener aquellos desórdenes que tanto perjuicio causaban a los servicios hospitalarios.

Esta relajación no fue exclusiva de los hermanos de la Caridad. En ese siglo la falta de auténtico espíritu religioso se dejaba sentir en toda la sociedad, en el clero regular y muy especialmente en las congregaciones hospitalarias. Sin embargo, en ésta como en todas hubo honrosísimas excepciones que sería ingratitud olvidar. El 23 de mayo de 1743 el Papa Benedicto XIV encomendó mediante bula al arzobispo de México, don Juan Antonio Vizarrón y Eguiarreta, la visita y reforma de la religión de la Charidad, dándole plenos poderes para realizarla, aun contra los privilegios apostólicos en que se amparan los frailes. Entre lo que se hizo para reformar la conducta de los hermanos fue la edición de las reglas. Sin embargo, parece que no fue mucho lo que se consiguió y que las cosas siguieron más o menos igual. Por otra parte, nuevas ideas habían surgido en la vieja España al tiempo que tales eran las condiciones en los hospitales. De la confrontación de aquella conducta y tales ideas, surgió un decreto de las Cortes Españolas. Nos referimos al dado el 1º de octubre de 1820 que ordenó la supresión de todas las órdenes hospitalarias existentes en los dominios. El decreto se aplicó en la Nueva España a partir del 15 de febrero de 1821, o sea meses antes de realizarse nuestra independencia. Los hospitales que aún existían pasaron a depender de los ayuntamientos.

Veamos, por último, cómo llegaron a su fin todos los hospitales fundados por los hermanos de la Caridad.

Desaparición de estos hospitales

San Hipólito de México. Dice Marroqui que se nombraron unas comisiones encargadas de tomar posesión de los hospitales que estaban en deplorable estado. Cuando los comisionados llegaron al convento de San Hipólito, el 24 de marzo de dicho año, encontraron a los locos, que eran los únicos enfermos existentes, semidesnudos y mal alimentados, pues se les sostenía sólo con las sobras del hospital de San Fernando.¹⁷⁷

¹⁷⁷ Marroqui, *op. cit.*, t. II, p. 596.

El año de 1842, gobernando Santa Anna, los bienes con que se sostenía el hospital se incorporaron a la Oficina de Temporalidades en donde desaparecieron, quedando la institución sin medio alguno para sostenerse.

En el año de 1846 se le convirtió en hospital militar,¹⁷⁸ más tarde lo fue municipal, después el edificio se destinó a escuela de medicina, finalmente, en tiempo de Juárez, el predio se vendió a una empresa tabaquera. Como propiedad particular ha seguido existiendo, convertido en casa de vecindad, cuyas accesorias no benefician ya a ningún enfermo.

Santa Cruz de Oaxtepec. En el siglo xviii el hospital de Santa Cruz estaba en decadencia. Malamente se sostenían treinta y dos camas. Su estado era tan ruinoso, que los hermanos lo abandonaron por falta de limosnas para repararlo y sostenerlo.¹⁷⁹

Actualmente sólo unos cuantos muros que permanecen en pie, y el manantial de aguas salutíferas son los postreros testigos de su antigua existencia.

Hospital Real de Nuestra Señora de la Consolación de Acapulco. Respecto a esta institución no sabemos cómo terminó. Desde la consumación de nuestra independencia desaparecen sus noticias. Tal vez lo destruyó el sismo de 1820. Sabemos que hacia 1867 no había en el puerto ningún hospital, razón por la cual don Canuto Soriano, regidor del ayuntamiento con el auxilio de su mujer "Lupe la Güera" inició la fundación de un hospital civil, la continuó don Antonio Pintos y la concluyó el presidente municipal don Antonio Buitrón Ríos. La institución funcionó bajo el patrocinio de una renta de caridad presidida por doña Irene Lacunza de Pintos. El hospital prestó grandes servicios hasta la revolución de 1910, época en que se convirtió en el Hospital Militar que hoy existe.¹⁸⁰

El Hospital de San Juan de Montesclaros se encontraba también en el xviii en deplorable situación; ya desde fines del xvii había empezado a rumorarse la mala atención que en él se prestaba a los enfermos. Los hermanos se enfrentaron a aquellas opiniones y hasta hicieron dar fe a un notario sobre la buena asistencia que se daba a los pobres.¹⁸¹

Pero con la fe notarial no podía salvarse aquella desastrosa situación, cuyas raíces no nacían de la opinión pública, sino de la falta de espíritu religioso en los hermanos. Su idea de la vida los separaba de Bernardino Álvarez más aún que los años y siglos que había entre ellos. Los frailes se salían del hospital con capa y espada, se iban a los garitos a jugarse las

¹⁷⁸ Aguilar, *Hospitales en México, op. cit.*, p. 20.

¹⁷⁹ Palacios, *Huaxtepec y sus reliquias, op. cit.*

¹⁸⁰ Rosendo Pintos Lagunza, "El ospital de Acapulco". (Artículos periódicos).

¹⁸¹ AGNM, *Hospitales*, t. 18, exp. 21.

limosnas, borrachos armaban escándalos, en los que los nombres de las mujercuelas salían a relucir.¹⁸² Los pobres enfermos, mientras tanto, yacían en sus lechos, mal alimentados y sin atención médica.¹⁸³

Las quejas llovían ante ambas autoridades, pero los frailes continuaban defendiéndose, achacando a la guardia de pardos y morenos que había en la portería, todos los escándalos. Ésto, era verdad, y también contribuían al desorden, pues se emborrachaban, robaban a los enfermos y muertos, tanto que se decía que el hospital más parecía una cueva de ladrones que un convento de frailes.¹⁸⁴

Se iniciaron procesos en favor y en contra de los frailes. Obispos, gobernadores y oficiales reales lucharon por salvar el viejo hospital. Los pobladores del puerto veían con horror aquel edificio sucio y ruinoso, cuyos malos olores corrompían el aire y cuya trágica fama ponía espanto en el rostro de los miserables que tenían la desgracia de ser conducidos a él. Afortunadamente, en esta época Veracruz contaba con otros hospitales, como lo eran el Real de San Carlos y el de San Sebastián.

La cuestión que decidió la extinción del viejo hospital fue la visita que el diputado Francisco Regato hizo a un criado suyo, allí hospitalizado. Ante las desastrosas condiciones en que estaban los enfermos, don Francisco convocó a una junta del ayuntamiento, exponiendo la urgente necesidad de dar una solución radical. La cuestión pasó al gobernador y luego al virrey, a quien se expuso que una de las causas de las epidemias que constantemente padecía la ciudad, estaba en ese foco de infección que era el hospital. Convencidos todos de que no era posible ya salvarlo, los esfuerzos de las autoridades se encaminaron a destruirlo, como elemento nocivo. El virrey mandó oficio al general de San Hipólito explicándole la situación.¹⁸⁵ Los frailes respondieron que todo marchaba bien y que sólo necesitaban dinero para reparar el edificio.¹⁸⁶ Pero su contestación no convenció ya a nadie. El virrey Iturrigaray dio inmediata orden de clausurar el hospital.

El 19 de diciembre de 1804 los enfermos fueron trasladados al llamado de San Sebastián, que con carácter de general y provisional se había organizado poco tiempo antes. Era tal el desaseo en que se les había tenido, que antes de introducirlos a este edificio fue necesario raparlos, despiojarlos y bañarlos con alcohol. Los hermanos de la Caridad fueron obligados a entregar por inventario las pertenencias de la iglesia y hospital. Todo

¹⁸² AGNM, *Hospitales*, "Proceso..., 1746", t. 23, exp. 3.

¹⁸³ AGNM, *Hospitales*, "Proceso..., 1746", t. 23, exp. 2.

¹⁸⁴ AGNM, *Hospitales* (años 1798 y 1805), t. 18, exp. 26 y 27.

¹⁸⁵ AGNM, *Hospitales*, "El virrey..., 1803", t. 43, exp. 2 bis.

¹⁸⁶ AGNM, *Hospitales*, "Razón de las diferencias..., 1804", t. 13, exp. 21.

lo cual se destinó al provisional de San Sebastián, exceptuando el dinero destinado a obras pías, que se entregó al obispo, para que se encargase de hacer cumplir su destino.¹⁸⁷ A los frailes se les envió al hospital de Jalapa, pagándoseles el viaje.¹⁸⁸

En febrero de 1805 el virrey daba un decreto ordenando la inmediata demolición del pestilente edificio.¹⁸⁹ La religión de la Caridad protestó, pero los hechos ya se habían consumado.

El Hospital de la Inmaculada Concepción de Jalapa, Veracruz, duró algunos años, mas ignoro en qué condiciones. Su desaparición se debió al famoso decreto de las Cortes Españolas de 1820.

El Hospital de San Roque de Puebla subsistió a la independencia, y aunque desde luego ya sin la asistencia de los hermanos, su vida se prolongó hasta el segundo tercio de este siglo.¹⁹⁰

¹⁸⁷ AGNM, *Hospitales*, "Testimonios de las Diligencias... , 1805", t. 18, exp. 26.

¹⁸⁸ AGNM, *Hospitales*, "Testimonio del Acta Capitular... , 1804", t. 44, exp. 21.

¹⁸⁹ Biblioteca Nacional de México, Ms. 470, fol. 77, Decreto 1805.

¹⁹⁰ Izquierdo, *op. cit.*, p. 35.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.